

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración
San Francisco 7 — Teléfono 15

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 20'9
Id. mínima . . . 12'2
Humedad relativa media 55

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.58

COMENTEMOS...

La lucha antituberculosa y la Enfermería para aislamiento de enfermos pobres

En reciente reunión celebrada en Las Palmas por la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, se adoptó el acuerdo de iniciar las obras de una Enfermería para los tuberculosos. Dicha Enfermería será emplazada en la carretera a Marzagan, y en un solar de la propiedad de aquella Comisión Gestora. Las actividades que en Las Palmas viene desplegando la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa están ya en camino de lograr una proxima realidad en esa empresa altamente humanitaria.

Como la "peste blanca" hace cada día más estragos en Canarias— a pesar de las excepcionales condiciones salubres de nuestras islas—, en Las Palmas no cecan de apretarse a una bien organizada defensa contra dicha diezmadora enfermedad. Es ese un ejemplo de buena orientación ciudadana, que merece ser imitado por todos los pueblos insulares y, principalmente, por aquellos que más están sufriendo las peligrosas invaciones de la tuberculosis. Al referirnos a esto, tenemos que insistir en señalar la indiferencia con que en Tenerife se continúa mirando el gravísimo problema de la tuberculosis. Y dentro de la pasividad tinerfeña en dicho asunto, tenemos que insistir, también, en las más enérgicas censuras para la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa que en esta capital se halla establecida, y de cuya actuación ningún provecho ha recibido hasta ahora nuestra isla.

Todo lo que se relaciona con la lucha antituberculosa, ha tenido en Tenerife una lamentable paralización desde que, al advenimiento del nuevo régimen, fué sustituida la Junta Provincial que entonces tenía a su cargo aquel cometido por la nueva Comisión Gestora. La anterior Junta, animada de un celo y de un entusiasmo encomiables, que eran, a la vez, una exacta comprensión de la responsabilidad de las funciones que tenían a su cargo, llevaba ya muy adelantados los trabajos para la construcción de una Enfermería para aislamiento de tuberculosos pobres, necesidad recomendada por los especialistas en fisiología. Trabajos que la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa que "oficialmente" existe aquí constituida, no se ha tomado la molestia de proseguir, con evidente daño para la urgente defensa contra la "peste blanca".

El reputado doctor Torres Gost —que recientemente dió un competentísimo ciclo de conferencias en esta capital sobre tuberculosis—, en una intervú celebrada con nuestro culto compañero en la Prensa don Antonio Martí expuso detalladamente todo lo que en Tenerife debía hacerse para emprender con éxito la lucha antituberculosa. Y señaló concretamente los fáciles caminos a seguir para dotar a nuestra isla de una Enfermería que estuviera al al-

cance de todo el mundo. Porque, según el doctor Torres Gost, "en Tenerife, acaso como en ninguna parte, es la gente pobre la que más precisa de ellos, porque es en sus hogares donde mayores estragos hace cada día el mal".

Dejar que el tiempo siga transcurriendo sin realizar en Tenerife nada positivamente beneficioso para combatir la tuberculosis, es una conducta ciudadana de grandes responsabilidades humanitarias. No estamos en los comienzos de una iniciativa que se trae a la palestra tinerfeña para abrir en torno de ella un período de discusión, que vaya buscando el mayor acierto en la obra proyectada. El gravísimo desarrollo de la tuberculosis en Canarias es, por desgracia, una realidad, de la que cotidianamente hablan con la mayor frecuencia las estadísticas de las defunciones que en nuestros pueblos causa dicha enfermedad. La Ciencia médica ya nos tiene reiteradamente señalado el deber que a Tenerife le corresponde en la lucha antituberculosa. ¿Y va a continuar Tenerife indiferente a esos deberes, como si no se tratase de algo fundamental para la vida de nuestros pueblos, como si el de la tuberculosis fuese un problema cuya solución pudiera irse aplazando con un suicida concepto del daño enorme e irreparable que nos ocasionara?

En el ya desaparecido diario local "El Tiempo", y en el editorial de su número del 27 de Mayo de 1907, dedicado a promover una campaña defensiva contra la tuberculosis, se escribieron las si-

guientes líneas: "Quien haya fijado su atención en las estadísticas demográficas de Canarias habrá podido observar la cifra considerable que arroja la tuberculosis. Es este un problema que debemos atacar de frente, si es que sus graves caracteres merecen algún interés por parte de las autoridades, la Prensa y la opinión pública". Desde 1907, la tuberculosis ha alcanzado en Canarias un desarrollo aterrador. Y, sin embargo, en Tenerife estamos en el aspecto defensivo contra la tuberculosis casi en las mismas condiciones que en la mencionada fecha. Porque si es verdad que ya poseemos un bien dotado Dispensario Antituberculoso en esta capital, servido por un personal médico competentísimo y entusiasta, también lo es que nos falta el complemento de un Sanatorio o de una Enfermería, para que la lucha antituberculosa pueda rendir la eficacia anhelada.

Tenerife no puede aspirar a la categoría social de pueblo que se preocupa de su progreso y de su extensión cultural, mientras siga sordo y ciego ante los avances peligrosos de la tuberculosis. Y como a este asunto le concedemos toda la máxima trascendencia que tiene, de nuevo excitamos a cuantos en nuestra isla están obligados a actuar eficazmente en la lucha antituberculosa, que piensen en la necesidad de afrontarla con la vista fija en aminorar los estragos que la "peste blanca" no cesa de causar en los pueblos tinerfeños.

PERALES

La excelsa Patrona de Canarias



La Virgen de Candelaria, excelsa Patrona de nuestro archipiélago, en cuyo honor se celebran hoy, con motivo de su festividad, solemnes actos religiosos en su santuario de Candelaria, a cargo actualmente de los P. P. de la Orden dominicana.

MARTINEZ BARRIOS SE DESILUSIONA

Lo que se necesita para garantizar el triunfo de la democracia

También el actual ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, es un convertido. Fruto de hondas meditaciones—según dijo—fueron las palabras que pronunció en su último y reciente mitin de Madrid:

"La necesidad de los tiempos me viene enseñando que la vida de los regimenes políticos, hijos de la soberana voluntad del pueblo, no puede entregarse alegremente a una democracia imperante, y digo que habrá que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley quienes no tienen como norte otro que el derrocar y abatir la ley misma".

Para llegar a esta conclusión ha necesitado el señor Martínez Barrio, largas meditaciones y sufrir duros desengaños.

En ese final coinciden los más ardientes demócratas, después de resistir la prueba personal porque no escarmentan en el ejemplo ajeno.

Hace ciento sesenta años, Juan Jacobo Rousseau, inspirador de la revolución, el falso profeta de la demagogia, consultado por los re-

presentantes de Polonia, que querían reorganizar y salvar su país, respondió:

"¿Cómo una muchedumbre ciega, que a menudo no sabe lo que quiere, porque rara vez conoce lo que es bueno y conveniente, ejecutará por sí misma una empresa tan enorme y tan difícil como lo es la que supone un sistema de legislación?"

Y añadió:
"Yo me río de esos pueblos envilecidos que se dejan amotinar por agitadores que hablan de libertad sin tener idea de lo que dicen y con el corazón lleno de todos los vicios que esclavizan, se imaginan que para ser libres: basta ser rebeldes."

"Si hubiera un pueblo de dioses se gobernaría democráticamente..."

Esta es la condición que Rousseau ponía para garantizar el triunfo de la democracia.

"Un pueblo de dioses..."

Al cabo de ciento sesenta años Martínez Barrio se desilusiona también, porque un pueblo de dioses es una quimera.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

El paro obrero en España y sus paliativos

La estadística más reciente de la Oficina de Colocación en España nos asegura que hay 619.000 obreros en paro forzoso. Dados los elementos defectuosos con que siempre se confeccionan las estadísticas no es temerario aventurar que es bastante más crecido el número de parados. Estamos, por consiguiente, en el deber de preocuparnos de ese cáncer social; por espíritu cristiano y por instinto de conservación del país, por caridad y por egoísmo. Es inhumano que exista un tan considerable número de familias sin poseer un trabajo que les proporcione sustento, y es, al propio tiempo un síntoma del proceso de depauperación de un país y de una raza y un germen de perturbaciones.

Por eso es anticristiana la alarma que han exteriorizado ante la declaración hecha por el señor Gil Robles en el debate político sobre la necesidad de remediar el paro obrero como sea, haciendo cuantos sacrificios se precisen. Es hora de que comprendamos todos que

las derechas no pueden estar asentadas en un orden público defendido sólo por tricorneos y bayonetas, sino en un orden moral de verdadera solidaridad humana, que los escépticos lo llamarán filantropía, pero los creyentes denominamos caridad. Hay que remediar el paro, como sea y cueste lo que cueste. Es el más urgente de los problemas económicos y llegar a ese remedio equivale a un desarme de la revolución social, porque significa la distinción entre el obrerismo y el socialismo, poniendo al servicio del primero la justicia y dejando por cuenta del segundo la pasión política que coloca la turbina entre odios y rencores.

Pero ¿cómo remediar el paro? Yo, una vez más tengo que insistir hasta la pesadez en que el remedio eficaz y verdadero es restablecer la confianza. La crisis económica española, la depresión de nuestra riqueza es específica de nosotros, es derivada de factores morales que con nuestra intelligen-

ESTAMPAS DE LA CIUDAD

Voluntarios del civismo y de la Caridad

cia y voluntad pueden tener remedio. Quienes duden de ello repasen la estadística de paro a que antes me he referido y observarán cómo y dónde el paro crece es en el campo, en la construcción, en el comercio de uso, vestido y tocado, en la Banca, o sea, allí donde hicieron surco una política desatentada o unas bases de trabajo de imposible cumplimiento. Cámbiese la oración por pasiva, hágase una política de paz y respeto a los derechos e intereses legítimos, y se registrará el movimiento opuesto: la reabsorción de los parados.

No es posible, sin embargo, esperar a unos efectos tan lentos. Se necesita un mayor dinamismo. El Estado tiene precisión de adoptar medidas rápidas, que no serán de verdadera curación, sino paliativos, pero que darán tiempo a que esa política restauradora produzca sus efectos. Dicen los ingleses que cuando el Estado debe acelerar el ritmo de las obras públicas no es en las épocas de bonanza, sino en las de depresión; en aquellas la iniciativa privada se basta y se sobra, porque el espíritu de empresa anda bien despierto; cuando el capital huye o se esconde es cuando el Estado tiene que arriesgarse a llenar ese vacío.

Pues bien; hay dos cosas que hacer, sin sacrificio estéril, que por sí solas constituirían un alivio del paro inmediato, proporcionando jornales abundantes no sólo en la industria de la construcción, sino a cuantas pueden considerarse auxiliares de ella. Esas dos cosas son la construcción de edificios oficiales y la conducción de aguas potables a poblaciones mayores de un cierto número de almas.

No hay estadísticas recientes de lo que paga el Estado por alquileres de edificios donde se hallan instaladas las oficinas públicas. La última que yo conozco se formó por la Federación de Industrias Nacionales en época del Directorio militar, y entonces esa cifra de alquileres era superior a diez millones de pesetas. Todo induce a pensar que en estos años, con el aumento de servicios del Estado, dicha cifra haya sufrido aumento. Si la cantidad que se invierte en tales atenciones se dedicase a financiar el servicio de intereses y amortización de un empréstito de 100 millones de pesetas, y éste se emplease en todas las provincias ¿quién duda que estas recibirían un aliento considerable?

Otro tanto hay que decir de la conducción de aguas potables. Es bochornoso, además de ser insano, que existan poblaciones con densidad superior a las 10.000 almas que no posean conducción de aguas. Los usos domésticos y la higiene las hacen absolutamente necesarias. Si el Estado hiciese a los Municipios de tales localidades un anticipo reintegrable no se perdería nada, porque el negocio de las aguas es siempre bueno, y se podría dar trabajo a muchos obreros.

He aquí dos cosas prácticas, de posible realización inmediata, que no suponen sacrificio, y que conllevarían el problema del paro, en tanto que llegan las medidas eficaces y definitivas de la política económica restauradora.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

¡...plan, plan, retaplan, p'an...! Mañana dominguera, en la que la pereza, contando con la negligencia que el día proporciona al ser remanso de paz en la semana de trabajo, y el que dedicamos a re-mozar nuestro mundo espiritual con la práctica de nuestras obligaciones y las alternativas de expansión del espíritu en cosas más humanas, pero que también son privativas del alma, llegamos ya a saber de tu llegada por el cántico periódico que, en tus primas horas, se produce con los alegres acordes de una marcha militar interpretada por tambores y cornetas.

Más de una vez, al retornar al mundo de las realidades después del descanso reparador, incitados por esa noble diana, filosofamos, aún sin saber si soñamos o pensamos, sobre las ráfagas que la vida da, prende, cual onda emisora, para enterarnos que todo en ella no es vulgaridad y displicencia; y, ante su enseñanza, de forma correspondiente al mandato del todo orgánico de ella, la inteligencia vuela, al igual que el chico callejero, al marcar el paso al son de los clarines, en cuyos instantes los pensamientos se suceden, teniendo por musa lo que es imperativo de nuestra voluntaria pero forzosa marcha, al encontrarnos regidos por una amable y simpática disciplina: la de las notas musicales que se suceden para constituir la voz volandera, a la que ciegamente servimos.

Al principio de fijarnos en tales hechos, siempre invariablemente, nos uníamos en pensamiento a vibraciones que, en lontananza, percibíamos evocados por instrumentos marciales, y siempre, también, al desperezarnos de la modorra que nos había sumido en el lecho la noche anterior, inmente concurríamos a sumarnos a aquel ejército guerrero, en noble aspiración de ser baluarte modesto que afianzara sus filas, para honra y provecho de nuestra España. El patriotismo se desborda, con marcada tara de paroxismo, para unirnos a lo que hoy constituye la garantía armada de la soberanía de la Nación, y, soldado también de ella, si no por fuero por derecho y deber, nuestros sentimientos, al parecer de algunos adormecidos, se inquietan y pensamos que, a veces, el alma de Alonso Quijano encuadra en nosotros hasta el punto de ver enemigos en nuestros propios lares, más odiosos que los extraños, puesto que más duele la traición del hijo que la muerte que nos infiera el desconocido.

Pero, no. No nos daba tiempo a sumirnos en ese mar de extraños prejuicios, porque pronto hubimos de darnos cuenta que no se trataba de exaltaciones bélicas las que, ya amigas nuestras, tronaban al aire. Era otro ejército, también disciplinado, el que marchaba a compás de las trompetas y tambores. Eran otros soldados los que marchaban, de forma arrogante, el compás de sus acordes. Era nada me-

nos que el Ejército de la Paz y de la Caridad: ¡Es nuestra sagrada institución de la Cruz Roja!...

Hombres rústicos algunos, pero de un alma exquisita al penetrarse con misión tan sagrada y llevada a gusto sin otros estimulantes que los del imperio de la conciencia y de la caridad humana; hombres con más o menos culturas, algunos con relevantes exponentes de ella, pero que desafiando a todos los falsos prejuicios de una sociedad con sentido más o menos recto del bien, se sacrifican, a veces con pérdida de jornales, y las más sin disfrutar de las mañanitas placenteras de los domingos, porque, precisamente en esos días ven el único paréntesis que sus ocupaciones cotidianas le permite llenar con sus deseos de aprender, en constantes prácticas, para ponerlas al servicio de los hermanos del Universo entero, hacen que la admiración y el respeto me impelen, en movimiento instintivo, a descubrirme ante su paso, en homenaje ferviente y sincero; y que el pensamiento vuela, a través del Mundo, en recordación de dos egregias damas, para pedir a Dios por el alma de la extinta doña María Cristina, y por la vida de doña Victoria, a fin de que su ejemplo cunda entre nuestras mujeres españolas, vivero de las buenas obras, al inspirarse en los sentimientos tradicionales que harán a España inmortal, como antes la hicieron grandiosa, prodigando su gracia e interés por todo aquellas instituciones que son emotividades de su alma españolista, aún queriendo a porfía desconocer las causas que efectos tan alentadores nos proporcionan.

Luis FERNAUD MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

Noticias telegráficas de interés

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 1 2,15. Después de la sesión, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, dijo que en la sesión de mañana se explanará la interpelación sobre los recientes sucesos escolares.

Intervendrán el ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes, y el de Gobernación, señor Martínez Barrio.

Seguidamente el señor Salazar Alonso pronunciará un discurso apoyando el establecimiento de las bases del Estatuto de los funcionarios de Administración local, y el señor Fernández Ladreda propondrá al Gobierno la adquisición del cuadro "Retablo de mar".

Seguirá la discusión sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura y el señor Martínez Hervás concluirá su voto particular, comenzando a defender el suyo el señor Rodríguez Jurado.

UN PROYECTO DE LEY

El jefe del Gobierno, señor Llerroux, leyó en la Cámara un proyecto de ley que dispone que las condecoraciones de la Orden civil de Africa, creada por un decreto del 26 de Octubre último, quedarán exentas en todas las categorías de tributación por impuestos sobre títulos, honores y condecoraciones, y por timbre, si así consta en la concesión.

¿UNA PROXIMA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL?

Por la tarde sostuvieron una conferencia, a la que se atribuye excepcional importancia, los señores Lara, Guerra del Río y Martínez Barrio.

En los hablaron sobre el momento político y de las dificultades surgidas, coincidiendo en que la marcha de la política no es satisfactoria.

Se acordó que el Gobierno rea-

lice una política republicana para que no se diga que va a remedio de las derechas, apreciándose la necesidad de que el Gobierno sostenga sus puntos de vista sin ingerencias de nadie.

Esto produjo una gran impresión en los pasillos de la Cámara, entendiéndose que es palpable la honda división de criterios existente en el partido radical, división que, según se asegura, conducirá en breve a una escisión fulminante.

LO QUE OPINA ROMANONES

El conde de Romanones ha manifestado que los socialistas con sus frecuentes amenazas y desplantas pierden valor y dentro de muy poco la gente llegará a no tenerle miedo.

Cree que se va despejando lentamente el ambiente de la Cámara.

Añadió que él, como perfecto ministerial, votó esta tarde con el Gobierno, aunque según él, no se dio la debida importancia a la proposición del señor Aizpún sobre la renovación de las comisiones gestoras.

Sobre el discurso del señor Martínez Barrio le pareció habilísimo, observándose los aplausos de los radicales que están identificados con él.

A preguntas que le hizo un periodista, dijo que él no interviene en los debates del Parlamento, no por falta de ganas, sino por el régimen a que se hallan sometidos los diputados independientes, estando todo supeditado a las minorías o a los grupos parlamentarios.

Sobre el barquete que le han ofrecido declaró que está organizado por su partido, especialmente por los jóvenes del mismo, pero él aún no ha dado su contestación, pues no se cree merecedor de él.

UN DIPUTADO TRADICIONALISTA QUE CEDE SUS VETAS A LOS OBREROS PARADOS

Ha sido objeto de grandes elogios el rasgo del diputado tradicionalista señor Bau.

Este, que es de familia modesta, envió íntegras sus dietas a los alcaldes de Barcelona y de Reus para engrosar la suscripción obrera de parados.

CONFERENCIAS RESERVADAS

El señor Cambó celebró extensas conferencias con el ex ministro socialista don Fernando de los Rios, y el jefe del partido liberal-demócrata don Melquiades Alvarez.

A pesar de todos sus esfuerzos, los periodistas no pudieron obtener ninguna referencia de los asuntos tratados en estas conversaciones.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRVEIDAD Y ECONOMIA

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto VOLCK con la máquina pulverizadora y limpiadora BEAN harán una revolución en la economía agrícola canaria

El VOLCK es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del VOLCK»

Droguería Espinosa

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS. - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

El "debut" de esta noche

La Orquesta Planas y sus "Discos Vivos"

En el teatro Guimerá, de esta capital, debutará esta noche, viernes, el notable espectáculo Orquesta Planas y sus "Discos Vivos".

Del éxito con que dicha atracción artística ha actuado en la vecina isla, dan idea las siguientes líneas de nuestro colega "Diario de Las Palmas", en su número del martes último:

"El conjunto "Planas", que con tan merecido éxito viene actuando en la Pérez Galdós, ofreció anoche un nuevo e interesantísimo programa.

Otra vez hubo fuerza de público, que tuvo para los "Discos Vivos" una de las acogidas más cálidas que pueden prodigarse a un espectáculo teatral.

La orquesta ofreció, entre otros números interesantísimos, un "pourrit" de autores clásicos y moderno, que da lugar al lucimiento individual de los profesores, confirmando plenamente las primeras impresiones que sobre ellos se tuvieron; una adaptación al "jazz" del canto popular ruso "Los bateleros del Volga", y una versión humorística de la canción española "Doña Mariquita", cuya gracia culmina en el número final, "ejecutada" la producción musical por una Banda de pueblo, cuya caricatura es un logro magnífico.

Sigue teniendo un éxito personal el "jazbandista" de la orquesta, cuyos rasgos de auténtico buen humor—condición para la que se encuentra espléndidamente dotado—ya conoce todo nuestro público.

Carmelita Aubert cantó, con la finura y gracia características, varias canciones; y Manolita Guerrero volvió a ofrecer, en muchos números de baile, junto a su arte seguro, la espléndida de su cuerpo, pleno de ritmo poderoso."

Se arrienda una casa

Sección construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informar Norte 43. bajo.

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho parroquial.

EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHE

Fermin Galán, 12

EN BARRANCO HONDO



Muerte de un Misionero

El Hermano Policarpo Sainz

Tan santamente como había vivido falleció en Las Palmas, el martes último, el Hermano Policarpo Sainz, Misionero del Corazón de María, que llevaba de residencia allí alrededor de los 40 años, desde que regresó de Fernando Póo.

Durante ese lapso de tiempo han sido inapreciables e insustituibles los servicios que ha prestado a su Comunidad y el bien que ha hecho a muchísimos padres de familia, que pueden hoy menos trabajosamente buscar el sustento de sus hijos gracias a las enseñanzas que recibieran del popular señor Sainz durante el largo tiempo que regentó la clase gratuita y en sus mejores tiempos la clase de Teneduría de libros.

En las virtudes en que más destacaba el Hermano Sainz, era una obediencia sumisa y rendida a todos sus superiores, su laboriosidad proverbial y un desprecio del mundo cultivado desde su juventud.

Al dar la noticia a nuestros lectores enviamos también desde estas columnas nuestro más sentido pésame al Superior y Comunidad de Misioneros de Las Palmas por tan irreparable pérdida.

Próximas Confirmaciones

El próximo domingo, día 4 del actual mes de Febrero, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, administrará el Sacramento de la Confirmación en el pueblo de Barranco Hondo.

Para esta simpática fiesta se hacen grandes preparativos, habiendo sido designada presidenta de la Comisión organizadora la encantadora señorita María Auxiliadora Higuera, hija del conocido industrial de dicha localidad don Fermín Higuera.

Al acto asistirá también la Banda de música del Hospicio, de esta capital, que ha sido especialmente contratada.

El templo parroquial lucirá sus mejores galas, estando su arreglo a cargo del alcalde, don Antonio Pastor.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

LA SEÑORA D.^a Agustina Armas Febles

Falleció el día 26 de Enero último después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don Pedro, don Isidoro y doña Encarnación Pérez Armas; sus parientes y doña María Luisa de Castro Muñoz:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo sábado, 3 del corriente, en la iglesia parroquial de esta villa, a las 8 y media de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Los Silos, 2 de Febrero de 1934

Consultorio Gratuito

Para ser nombrado cartero rural

R. G.—Pueblo de X.—Habiendo oído que en la "Gaceta de Madrid" se anunciaban exámenes para carteros rurales, agradecería me informara acerca de las condiciones que son necesarias para su nombramiento, así como a quién debe dirigirse la instancia, cómo debe redactarse ésta y cuantos detalles juzguen de interés para el caso.

La última disposición que trata del ingreso en el Cuerpo de carteros rurales, y es a la que sin duda se refiere el consultante, aunque en ella no se anuncien los exámenes que cita, es el decreto de 15 de Noviembre último, que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Cuando ocurra una vacante de cartero rural, peatón, cartero-peatón o agente montado, debe ser provista, sin pérdida de tiempo, para que el servicio no se interrumpa, por el administrador principal respectivo.

El director general confirmará el nombramiento o lo hará a favor de otra persona, en vista de los antecedentes del designado.

Los confirmados o nombrados con carácter provisional serán respetados en sus cargos, salvo acuerdo de cesantía recaído en expediente o porque sea cubierta la plaza en propiedad, mediante concurso de traslación o concurso de examen.

Mensualmente se sacarán a concurso de traslación las plazas provistas con carácter provisional durante el mes anterior. Podrán acudir a estos concursos, cualquiera que sea la plaza a proveer, todos los carteros rurales, peatones, carteros peatones y agentes montados que cuenten más de un año de servicio en propiedad, y, precisamente, en el cargo que entonces desempeñen, dándose preferencia para el nuevo nombramiento, que será también en propiedad, al que, en total, cuente más tiempo de servicio en Correos.

Los cargos no provistos en propiedad por concursos de traslación serán sacados a concurso-examen en los meses de Abril y Septiembre, al que podrán acudir todos los españoles mayores de veintitres años y menores de cuarenta y cinco, capacitados con arreglo a los preceptos que se dictarán cuando se anuncie el examen. Los exámenes que se celebrarán en la Administración principal correspondiente consistirán en un ejercicio práctico de lectura, escritura y operaciones aritméticas, y en contestar a preguntas sobre el servicio de Correos, lo cual podrán estudiar en la "Cartilla" que se publicará al efecto.

El Tribunal se constituirá por funcionarios de la Administración o de su demarcación.

(Terminaremos mañana.)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

¡ATENCIÓN!

Desde el lunes próximo encontrará Vd. en los principales establecimientos y bares el magnífico queso de

FLOR
de Las Palmas

PRUEBELO Y YA NO COMPRARA OTRO

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Medicó, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

En el Ateneo de La Laguna

Un ciclo de conferencias

En la tarde del jueves de la próxima semana comenzará en el Ateneo de La Laguna un interesante ciclo de conferencias.

El gobernador civil de la provincia, don Rafael de Pina, ha aceptado la invitación que le hizo una Comisión del Ateneo para inaugurar el ciclo de conferencias a que nos referimos. En el acto inaugural, que revestirá cierta solemnidad, hablará también el presidente del Ateneo, señor González de Aledo.

El señor Pina disertará sobre "La democracia y los partidos políticos".

Los jueves de las siguientes semanas, a las seis de la tarde, continuarán las conferencias, a cargo principalmente de profesores universitarios, abogados y literatos.

El señor García Blanco, rector accidental de la Universidad y catedrático de Literatura, ha elegido el siguiente tema para su conferencia: "Nuevos gestos poéticos ante la luna".

El catedrático de Derecho político señor Escobedo, disertará sobre "Nuevas organizaciones políticas".

El abogado y profesor universitario señor Cáceres Crosa hará un comentario sobre "Problemas de acusada actualidad que plantea la vigente Constitución española".

El profesor de Economía Política señor Villarverde Moris, hablará de "España ante la crisis económica mundial".

Los abogados y auxiliares de la Universidad señores Pestana y Arozena, hablarán de Sociología y nuevos aspectos del Derecho internacional, respectivamente.

También han ofrecido su aportación a este ciclo los letrados señores López de Vergara y Cobiella Zaera.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Deportes

FUTBOL

El All Pacific jugará mañana en Las Palmas

En el Campo España, de Las Palmas, se propone hacer su despedida del público canario la notable selección chileno-peruana, que con tanto éxito actuó últimamente en esta isla de Tenerife.

El triunfo de los suramericanos sobre el Marino y Victoria, de Las Palmas, en los dos últimos partidos que allí jugaron, dejó a los aficionados un grato sabor, que han venido deseando repetir. En la imposibilidad de conceder la revancha a unos y otros, por tener que embarcar de regreso a América, el próximo sábado, jugarán hoy viernes, contra una selección de los dos mejores equipos de aquella ciudad.

Tendrá este partido una especial atracción, la de contribución de los deportistas a una obra altamente humanitaria, como es la de prestar desinteresada colaboración al acto benéfico de recaudar fondos para reunir el importe de los pasajes, debido a la deserción del empresario que financiaba la jira de los chilenos-peruanos. Estos presentarán hoy su mejor equipo, queriendo así corresponder a la gentileza y consideraciones que para con ellos ha tenido el público canario.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencia en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos maximo señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para ceago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correcciones de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

EL CRIMEN DE TACORONTE

Ayer comenzó ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa contra la procesada María Dolores Galván

El hecho

En la mañana de ayer comenzó ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio contra María Dolores Galván, hecho ocurrido en Tacoronte.

El hecho ocurrió en la carretera de dicho pueblo, ya de noche, en cuya ocasión la procesada, a quien acompañaba su hermana, disparó un tiro contra Pedro Gómez Dorta, por la espalda, y después del más, y ya en el suelo le infirió tres puñaladas.

Dolores Galván realizó el hecho agoviada por la persecución que decía era objeto por parte del interfecto, que, además, propalaba noticias que dañaban su honor de mujer.

Se constituye el Tribunal

Cerca de las diez de la mañana previó el sorteo reglamentario y constituye el Tribunal del Jurado, integrado por cinco mujeres y cinco hombres.

El Tribunal de Derecho lo componen los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

Actúa de secretario don Mauro Sánchez.

Representaba al Ministerio público el fiscal don Clemente González.

La acusación particular la ostenta el abogado, señor Ballester y Pérez Armas.

Ocupaba la tribuna de la defensa el letrado señor López de Vergara.

Expectación

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración del juicio, un gentío enorme se congregó en los alrededores de la Audiencia, teniendo que intervenir la fuerza de Seguridad para garantizar el orden.

Las circunstancias especiales que han concurrido en este hecho, y tratarse de que la procesada es una joven de 19 años de edad, han rodeado esta causa de una gran expectación.

La vista

Ai comenzar la vista un número público invade el salón de Justicia.

En el estrado numerosos abogados y otras personas.

En la galería alta del salón se nota una gran afluencia del sexo bello.

En el banquillo de los acusados se divisa una silueta negra, es la figura de María Dolores Galván. Una joven bien parecida, vistiendo de negro con mantilla igual. En su cara se observan las huellas del sufrimiento, pues aparece melancólica y triste.

Detrás de la procesada relucen los tricornos acharolado de dos guardias civiles, que custodian a María Dolores.

La Presidencia pronuncia las palabras de ritual, levantándose seguidamente la procesada, la que contesta a las preguntas que se le dirigen con naturalidad.

—¿Ha sido usted procesada alguna vez?

—No, señor.
—¿Es soltera?
—Sí, señor.
—¿Qué edad tiene usted?
—Diez y nueve años.
Seguidamente el fiscal la sometió a interrogatorio.

—¿Usted vivía en Tacoronte con su familia, su madre, padrastro y hermanitos?

—Sí, señor.
—¿Padecía usted alguna enfermedad del estómago que luego resultó ser del intestino?

—Sí, señor.
—¿Ha padecido usted alguna otra enfermedad?
—No, señor.
—Estando en la Cárcel, fué operada usted de apendicitis, quedando mejor?

—Sí, señor.
—¿Cuándo conoció usted a Pedro Gómez Dorta?
—Hacia unos cinco años.
—¿Antes o después del hecho?
—Antes.
—¿Cómo lo conoció usted?
—Me lo presentaron un día.
—¿Habría usted con él?

—No, señor; solamente decirle adiós.
—Sostenían alguna vez conversación o pasearon juntos?

—No, señor, nunca.
—Entonces, ¿no habló usted con él?
—Yo con él no cruce nunca una palabra. Él, conmigo, sí.
—¿Y qué le decía?

—Siempre que me encontraba me decía: tiene que ser mía.
—¿Tuvo usted pretendientes?
—Sí, señor.
—¿Recuerda usted algunos?
—Antonio Expósito. Un muchacho de La Laguna, llamado Andrés y un guardia civil.

—¿En alguna ocasión concurrió usted, a un café de Peraza, donde se reunían los cobradores de las "guaguas" y conversaba con ellos, estando allí el interfecto?
—No, señor. Nunca.
—¿Paseó con él por la carretera?

—Nunca.
—¿Le perseguía Pedro Gómez Dorta?
—Sí, señor.
—¿En qué consistía esa persecución?

—En que rondaba mi casa y hablaba mal de mí.
—¿Pero usted no lo vió?
—Me lo decían.
—¿Un hermanito suyo le dijo a usted una vez que había visto a un hombre en el patio?

—Sí.
—¿Pero no le dijo quién era?
—Sí, me dijo que era él.
—¿Qué actos de persecución son esos de que usted dice era objeto por parte de Pedro? ¿La amenazó, poniendo en peligro su vida, su honra?

—Ninguno.
—¿La castigó, la amenazó con algo?
—No.
—¿Entonces?
—Me decía palabras deshonestas. Cuando pasaba por delante de mí decía que tenía que ser de él.
—¿Comunicó usted a su familia, padrastro, estas cosas?

—No.
—¿Fué usted una vez a un baile?
—No, señor; yo no iba a bailes.
—¿No concurrió usted a un baile en el Hotel Tacoronte, 15 días antes del hecho con su hermana?
—Sí.
—¿Iba usted a tomar los baños de mar a la playa?
—Sí.
—¿Iba él también?
—Sí.

—¿La molestaba en algo?
—Sí.
—¿En qué consistía?
—En que me abanaba con un pañuelo.
—¿Y dónde estaba él?
—En una peña.
—¿Le dió alguna vez citas?
—Sí. Cuando pasaba por mi lado

—¿Qué le decía entonces?
—Me citaba a sitios, pero yo no le hacía caso.
—¿A dónde le citaba?
—Por la carretera.
—¿Le escribió usted alguna vez?

—Nunca.
—¿Tampoco le dió unas fotografías.
—No.
—¿Habló Vd. en una ocasión con un cabo de la Guardia civil, a quien le dió unas almendras, diciéndole "tome, por si hago algo?"

—Sí. Solamente le di unas almendras.
—¿Por qué no le dijo Vd. a la Guardia civil lo que le pasaba con el Pedro?
—No lo pensé.
—¿Le decían que Pedro hablaba mal de Vd., difamandola?

—Sí.
—¿Pero eso por referencias, directamente, no?
—No, señor.
—Por eso que decía, difamandola, diciendo cosas contra su honor ¿pensó en matarlo?
—Sí, por eso. Estaba loca. No lo pensé. Mi familia llegó a creer que era verdad lo que decían.

—¿Cogió Vd. un día un revólver y un puñal de su casa?
—Sí.
—¿Fué Vd. a la carretera con su hermana, sin decirle nada de lo que iba a hacer?
—Sí.
—¿Vd. llevaba el revólver en el bolsillo y el puñal en el cordón del hábito?
—Sí.
—¿Por qué fué Vd. a la carretera?

—Porque me volví loca. Mi madre me maltrataba y mis amigas me dejaban por las cosas que decía.
—¿Fué más de una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?

—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Fué usted una vez a la carretera?
—Sí.
—Acudió Vd. de noche a la carretera?
—Sí.
—¿No había gente?
—Sí.
—¿Quiénes?
—Los veraneantes.
—¿Por qué fué de noche?
—Lo hubiera hecho lo mismo de noche que de día.

—¿Lo esperó en la carretera?
—Sí. Sabía que tenía que pasar por allí.
Dice que ella iba caminando hacia la estación y él hacia La Laguna.
—¿Paseó Pedro por la carretera sin que le dirigiera ni una palabra molesta ni las buenas noches?

—Sí. Estaba loca y disparé al bulto.
—¿Cuando pasó, estando de espaldas?
—No. Cuando lo vi, disparé.
—¿Al segundo disparo se desplomó el interfecto al suelo?

—Sí.
—¿Cuando usted disparaba, le dijo "calla granuja".
—No recuerdo.
—¿Por qué dejó el revólver y cogió el puñal?

—¿Dios mío, me ví tan loca, que no supe lo que hice!
—¿Por qué hizo Vd. uso del puñal?
—Me parecía que estaba aún con vida.

—A su hermana María, le dió Vd. un empujon contra la cuneta, diciéndole que si no se quitaba le disparaba?
—No recuerdo.
—Estando Pedro tumbado en el suelo ¿le dijo "no me mates", y entonces le dió tres cuchilladas que le partieron el corazón?

—Sí.
—¿Se agachó Vd. después al suelo, poniéndole el oído?
—No recuerdo.
—¿No le dió pena matarlo, estando indefenso?
—En ese momento estaba tan loca...

Le recuerda el fiscal si la visitó un periodista, que le hizo unas informaciones, contestando que sí. Niega que recibiera cajas de bombones, agregando que es mentira muchas cosas que dice el referido periodista. Tampoco recibió novelias

—Nieta también que le dijera que si cien veces le ocurriera haría lo mismo.
La pregunta ahora la acusación particular, a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas ¿Tendría Vd. 15 años cuando conoció a Pedro?

—Sí.
—Desde esa época ¿sentía usted gran predilección por el interfecto?
—Nunca.
—¿Se subía usted a un "guagua" y se sentaba al lado de Pedro para que la enseñara a conducir?

—No; eso no es verdad.
—¿Le recriminaron a Vd. estos actos?
—No es verdad. Yo no hacía eso
—¿No es cierto que Vd. estaba enamorada de Pedro?

—Nunca.
—¿Le dió Vd. dos fotografías; una de medio cuerpo y otra de cuerpo entero?
—No es verdad. Yo no he dado fotografías a nadie.
—¿No es cierto que cada día más enamorada de Pedro, le exigió Vd. que se divorciara de su mujer?

—Nunca en la vida.
Le pregunta si un día no estuvieron paseando por el Camino Largo, de La Laguna, contestando que no.

—Una noche, en una verbena, le dijo Vd. "miren esa negra", a la mujer del muerto.
—No. Eso es mentira.
La Presidencia dice a la procesada que si se encuentra cansada que se sentara, pero se niega a ello.

—¿En qué momento, qué día concibió matar a Pedro?
—No sé. Estaba loca esos días.
—¿Por qué?
—Me maltrataban en mi casa y mis amigas me dejaban.
Relata después la forma en que se apoderó de las armas.
—¿Usted no tuvo otra idea más que la de matar a Pedro?
—Sí, estaba loca, por lo que decía de mi honor.
—¿Es verdad que llegó Vd. a soñar que lo había matado?

—Sí.
Interviene la defensa.
—Reitera Vd. la negativa rotunda de haber sentido de algún modo, alguna predilección?
—Nunca sentí predilección.
—¿Pedro venía asediandola con palabras molestas?
—Sí.
—¿No es cierto que Pedro le decía que tenía que entregarsele a él?
—Sí.
—¿No es también cierto que el interfecto, ante la negativa que obtenía al requerirla de amores, hacía públicas manifestaciones contra su honor y honestidad?
—Sí.
—¿A causa de una enfermedad que Vd. padecía, unos cólicos, decía Pedro que era a consecuencia de unos abortos de chicos que él le hacía?

—Sí.
—¿El procesado llegó a altas horas de la noche a casa de la procesada, esperando a que pasara alguna persona, en cuya ocasión, desabrochándose los pantalones decía que venía de estar con ella?
—Sí.
—Como consecuencia de estas difamaciones, ¿sus amistades se retraieron?
—Sí.
—¿Cuando iba a sitios públicos, todo el mundo la señalaba, como a la mujer que tenía relaciones con Pedro?
—Sí.
—¿No es cierto que tenía usted varios pretendientes que intentaban sostener relaciones lícitas, pero sin causa ni justificación, éstos se alejaban por completo?
—Sí, todos se marchaban.
—¿Sabía usted el motivo?
—Sí. Porque decían que sostenía relaciones ilícitas con él.
—Además, ¿se lo iba a decir a los propios interesados?
—Sí.
—¿Ha tenido Vd. trato carnal con algún hombre?
—Nunca.
—¿La difamaba de tal modo el interfecto, que hacía ver que tenía algo que ver con Vd.?
—Sí.
—¿Se vió por ello alejada de todas sus amistades, haciéndosele imposible vivir en su hogar?
—Sí.
—¿Pensó Vd. decirlo, pero no lo hizo, pues estimaba que muchos lo creerían y muchos no?
—Sí.

(ESTA INFORMACION PASA A LA PAGINA 8).

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.
Cruz Verde, 8 y 10, principal.
Teléfono 72.
No confundirse: Esquina a Imeld Seris (antes Barranquillo)

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

El Gobierno esta decidido a mantener su proyecto en la cuestión de los haberes del Clero

Continúa la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto de 1932. El fiscal lee las conclusiones, pidiendo 12 años para el general González. Retira la acusación en cuanto al exgobernador, Sr. Valera, y 31 procesados

El señor March no regresará por ahora a España, pues se halla sujeto a tratamiento médico

La derogación de la Ley de Términos Municipales. La Comisión de Trabajo estudia la ponencia para ver la posibilidad de llegar a una avenencia entre todas las minorías

La Lotería Nacional

LOS PREMIOS MAYORES

Madrid 1 1730.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, resultaron favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

PRIMER PREMIO

39.444, en Valladolid.

SEGUNDO PREMIO

103, en Madrid, Azpetia, Barcelona, León y San Sebastián.

TERCER PREMIO

10.557, en Madrid, Huesca, Málaga, Barcelona, Sevilla y Valladolid.

CUARTO PREMIO

27.609, en Sevilla, Barcelona, Zaragoza y León.

QUINTOS PREMIOS

32.896, 10.456, 41.937, 21.589, 6.361, 18.995, 24.670, 32.111, 31.171, 625, 42.110, 39.457, 149, 23.611 y 38.503.

Del Gobierno

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 1 1215.—De madrugada los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Gobernación, el cual les manifestó que hacia pocos momentos que se había declarado la huelga general en Arroyo del Puerto (Cáceres), con motivo de un reparto de tierras.

También en Elche se declaró la huelga, pero hasta la fecha no se ha alterado la tranquilidad.

La huelga planteada en Castellón de la Plana continúa sin resolverse, aunque no se han producido nuevos incidentes.

También prosigue tranquilamente la huelga de Toledo.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

También manifestó el subsecretario de Gobernación que en Valdecaballero varios grupos habían asaltado el Ayuntamiento.

Los revoltosos destruyeron el archivo.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS

El proyecto de ley que presenta el Gobierno sobre la separación y jubilación de funcionarios dispone:

Que en el plazo de dos meses podrán pedir la revisión de sus separaciones y jubilaciones aquellos individuos que fueron separados del servicio sin formación de expediente.

Quedan excluidos de la revisión los pertenecientes a los institutos armados o a la carrera diplomática.

EL SR. LERROUX, CONFERENCIANDO

Madrid 1 1730.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, conferenció hoy extensamente en la Presidencia con el ministro de Estado, señor Pita Romero.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS, NO ACUDE A SU DESPACHO

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, no acudió hoy a su despacho oficial, a fin de restablecerse de su enfermedad.

El subsecretario de Gobernación se trasladó a su domicilio, para darle cuenta de los asuntos pendientes.

Notas políticas

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS APOYAN EL FRENTE UNICO

Madrid 1 1145.—Anoche celebró una reunión la Asociación socialista madrileña.

Por mayoría se acordó mostrarse compenetrado con la Comisión Ejecutiva del partido y expresar su satisfacción por la actuación del director del periódico "El Socialista", señor Zugazagoitia.

También se aprobó una propuesta relativa a poner dificultades para la formación del frente único revolucionario que permita la conquista del Poder.

Igualmente se acordó dar por terminada las discrepancias en el seno del partido para evitar dar armas al enemigo común.

Sobre la retirada de las comisiones políticas del partido de todos los organismos oficiales, se acordó dar un margen de confianza a la Comisión Ejecutiva.

También se habló de contestar al reto que significa el proyectado desfile de la Juventudes de Acción Popular en el Escorial.

LO QUE DICE "EL SOL" DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 1 1730.—El periódico madrileño "El Sol" publica un artículo en su número de hoy refiriéndose a la cuestión de los haberes del Clero.

Dice que el Gobierno en este asunto está decidido a mantener su proyecto, en el sentido de auxiliar únicamente a aquellos sacerdotes que tuviesen más de 50 años al advenimiento de la República.

Parece que las derechas están inclinadas a aceptar el proyecto, por lo cual es seguro que habrá una fórmula.

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Madrid 1 1730.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra los encartados por los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto del año 1932.

El fiscal leyó sus conclusiones, según las cuales pide se imponga al general don Manuel González, la pena de doce años por el delito de negligencia.

También pide se impongan otros doce años por el delito de auxilio a la rebelión, al coronel de Infantería señor Rodríguez Polanco; teniente coronel de Artillería, Valera; coroneles de la Guardia civil, Varea y Rasan; comandantes de Estado Mayor, Martí y Naranjo, y teniente de Infantería Hernández Carretero.

En cuanto al ex gobernador civil de Sevilla, señor Valera Valverde, así como otros 31 procesados, el fiscal retiró la acusación.

La Sala dió orden de que se les pusiera inmediatamente en libertad.

Noticias de Cataluña

DETENIDO QUE PRESTA DECLARACION

Madrid 1 1215.—Ha prestado de

claración ante el Tribunal de Urgencia de Barcelona, el anarquista Figuera, detenido hace varios días.

Juan Figuera negó las inculpaciones que le fueron hechas por el presidente del Tribunal.

UNA DISPOSICION ANTICONSTITUCIONAL

El Boletín de la Generalidad ha publicado una disposición ordenando que los capellanes y Religiosos paguen el impuesto llamado de soltería.

Esta disposición es completamente anticonstitucional.

EL DESORDEN PUBLICO EN CATALUNA

"La Veu de Catalunya" inserta hoy un artículo que firma el señor Ventosa.

En dicho artículo se protesta de nuevo en contra del desorden público reinante en Cataluña.

Varias noticias

ESTUDIANTES VIOLENTOS

Madrid 1 1215.—Cuando iba a reunirse el Claustro de la Universidad de Zaragoza entraron violentamente en el salón donde se debía celebrar la reunión los cuatro representantes de la F. U. E., vocales del Claustro, que no habían sido convocados.

La reunión no llegó a verificarse, pues había orden de que mientras la F. U. E. no presente el Censo de sus afiliados, no se celebrará la reunión en presencia de los elementos de la F. U. E.

UNA SALVAJADA

En Orihuela, por desuniones entre patronos y obreros de las norias y acequias, a la salida de una reunión celebrada en el Jurado Mixto, grupos de mujeres y hombres socialistas arrojaron gran cantidad de pimienta sobre los patronos para cegarles, mientras otros los golpeaban con martillos.

Resultó herido de gravedad un patrono, a consecuencia de los golpes recibidos.

Ante el cariz que tomaba el asunto intervino la Benemérita, que disolvió rápidamente los grupos.

JUGADOR RESTABLECIDO

Después de haber sufrido una débil operación, ha vuelto a entrenarse el portero del Barcelona, Nogués.

Los barceloneses tienen puestas en él grandes esperanzas.

QUICO VOLVERA A CANARIAS
Al jugador canario Quico no le prubaban las aires de la ciudad catalana.

Por lo tanto regresará en breve a Canarias, rescindiendo su contrato con el Barcelona.

EL DOLAR, REVALORIZADO

Comunican de Washington que el Presidente Roosevelt anunció anoche por radio que el dólar ha sido revalorizado en 59'06 por 100.

Agregó que el Gobierno está dispuesto a comprar todo el oro que se le ofrezca.

LA SITUACION CUBANA

Dicen de la Habana que ha comenzado la huelga en las manufacturas de tabacos.

Los obreros del Puerto y ferrocarriles han anunciado que en fecha próxima plantearán la huelga.

Parece que el actual Presidente Mendieta, lo mismo que el ex-Presidente Grau San Martín, no pueden hacer frente a estos movimientos sin recurrir a la fuerza.

EL DIPUTADO BOLIVAR SE DECLARA AUTOR DE UN ARTICULO

Madrid 1 1730.—Anoche se personó en el Juzgado de Guardia, el diputado comunista Bolívar, quien se declaró autor de un artículo publicado en el periódico "La Lucha", por el cual el juez ordenó el encarcelamiento del director.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

En la última sesión que celebró el Instituto de la Reforma Agraria, se acordó, con un voto en contra de los socialistas, no expropiar los regadíos cultivados por sus dueños.

HUELGA EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE MADRID

Hoy se ha declarado la huelga en la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

La huelga afecta a los estudiantes católicos, quienes protestan por la tardanza en resolver la cuestión escolar.

Las demás alumnas secundaron la huelga.

EL SR. MARCH NO REGRESARA TODAVIA A ESPAÑA

Según participan de San Sebastián, el señor March se encuentra actualmente en San Juan de Luz. Ha manifestado a un redactor de un periódico de San Sebastián, que por ahora no puede regresar a España.

Está sometido a un tratamiento médico, cosa que no puede abandonar.

SE INSTRUYE SUMARIO POR ASESINATO DEL PRESIDENTE RUMANO, DUCA

Se reciben despachos de Bucarest expresando que el Juzgado instruye sumario por asesinato del presidente Duca.

Se ha ordenado la inmediata detención del general Cantacuceanu.

También se ha dispuesto la de-

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

tención de otros tres individuos, que parece auxiliaron al asesino de Duca.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

De Santander comunican que en Corrales de Buelna se declaró un voraz incendio en la iglesia de San Mateo.

El fuego destruyó el referido templo.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

PROXIMA REUNION DE LOS CABALLEROS DE MALTA

Del 14 al 20 del próximo mes de Marzo se celebrará en Roma un Congreso de los Caballeros de Malta, al que concurrirán los de todos los países.

Será esta reunión del capítulo la primera que se celebre desde la pérdida de Malta en 1786.

Los Caballeros, vistiendo su hábito, rendirán homenaje al Santo Padre, al Soldado Desconocido y visitarán su antigua sede en la Via dell'Impero, que ha sido restaurada por el actual régimen fascista.

EN LA LINEA TIRANA-SALONICA SE EMPLEARAN TRIMOTOR

De Roma participan que a partir del día 4 de Febrero se emplearán aparatos trimotores italianos en la línea aérea Tirana-Salónica, hasta ahora servida por aviones de un sólo motor extranjero.

CONFERENCIA SOBRE EL PENSAMIENTO POLITICO DEL DANTE

El embajador de Alemania cerca del Quirinal, von Hassel, ha dado una conferencia, en italiano, sobre la importancia del pensamiento político del Dante en relación con los tiempos actuales.

Mussolini asistió al acto, lo mismo que representantes del Senado, de la Cámara, del partido fascista y numerosos miembros del Gobierno, del Cuerpo diplomático y autoridades.

SOBRE UNA PROXIMA VISITA DIPLOMATICA

Anuncian de Budapest que todos los periódicos se ocupan de la próxima visita del subsecretario italiano de Relaciones Exteriores, señor Lonvich, poniendo en especial de manifiesto que, si bien es principalmente un acto de cortesía, permitirá tratar las cuestiones que afectan a ambos países.

La opinión pública magiar saluda con satisfacción la próxima visita del colaborador del "duce" en la política exterior.

FALLECE LA PRINCESA DE RATIBOR

Comunican de Turin que en un castillo de la alta Lomellina, ha fallecido la princesa Maria Ernestina de Ratibor y Hoenlve.

LAS RAZONES QUE IMPIDEN A BULGARIA UNIRSE AL PACTO INTERBALCANICO

De Sofia dicen que el presidente del Consejo, señor Muscianoff, hablando de su viaje a Bucarest, ha declarado que durante él hizo presente al Gobierno rumano las razones que impiden a Bulgaria asociarse al pacto interbalcánico.

En el Congreso de los diputados

LA COMISION DE TRABAJO
Madrid 1 1730.- En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Trabajo.

Los reunidos se ocuparon en estudiar la ponencia que afecta a la derogación de la Ley de Términos municipales.

Se trata de ver la manera de

Primer aniversario de la señora

Doña Rosario Guzmán Machado, viuda de Monje

Qui falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 2 de Febrero de 1933, después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia del Pilar el próximo sábado, día 3, a las 8 y media de la mañana, y en Santa Ursula, el martes, día 6 del corriente, a la misma hora, favor que agradecerán profundamente

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1934.

llegar a una avenencia entre todas las minorías.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

También se reunió hoy la Comisión de Guerra, presidiendo el general Cabanellas.

Se examinó el proyecto por el cual se autoriza al ministro de la Guerra para incrementar el artículo 16 de la Ley de 12 de Septiembre de 1932.

Por esta adición se establece que pasen a la Reserva los colonos que no aprueben el curso.

También pasarán a igual situación aquellos a quienes les falte el diez por ciento de su escala respectiva.

Se examinaron igualmente dos enmiendas que afectan al proyecto de reorganización del Estado Mayor.

Ambas enmiendas fueron rechazadas en cuanto signifiquen aumento de gastos.

EL ESTATUTO VASCO

Hoy se reunió la Comisión de Estatutos, presidiendo el señor Pascual Leone.

La Comisión continuó en la discusión del Estatuto Vasco, acordándose redactar un nuevo dictamen al artículo primero, a fin de esclarecer cuál es la voluntad de Alava en este aspecto.

Se aprobó el artículo primero con las reservas en cuanto al esclarecimiento de dicho asunto.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'20
Libras esterlinas, mínimo	38'10
Franco franceses, máximo	48'80
Franco franceses, mínimo	48'70
Dólares, máximo	7'63
Dólares, mínimo	7'61
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'85
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos argentinos, máximo	2'50
Pesos argentinos, mínimo	2'50
Coronas checas, máximo	36'45
Coronas checas, mínimo	36'2
Coronas suecas, máximo	2'04
Coronas suecas, mínimo	2'02

Nota

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, no había llegado a nuestro poder, la totalidad del servicio telegráfico que debió depositar anoche en Madrid nuestra Agencia.

Por esta causa, ajena a nuestra voluntad, nos vemos obligados a

dejar de informar debidamente a nuestros lectores en la sección geográfica correspondiente.

También el despacho, en el que se nos comunica la lista completa de la lotería nacional celebrada ayer en Madrid, llegó a nuestro poder con bastante retraso, razón por la cual no podemos publicarla hasta nuestro número de mañana.

Según se nos manifestó en el Centro telegráfico, parece que el servicio se trasmite con retraso, debido a una avería en el cable de Cádiz.

Secretaría del Excmo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Rentas y Exacciones municipales, sección tercera, Tributos Periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal, anual, por "BALCONES VOLADOS", se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante dicho plazo, puedan presentar, por escrito, ante el señor alcalde, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1934.—El secretario, H. FUMAGALLO.

Declaraciones importantes

La discusión comiendo causa enfermedades

Según unas declaraciones del doctor J. Oillie, ayudante de la Universidad de Toronto, aquellas familias que durante las horas de

comida y las de la siesta arman greclas "están cavando su fosa sin saberlo".

El doctor Oillie asegura que la mayoría de los casos de afecciones cardiacas y derrames cerebrales provienen de esos disgustos.

"Yo recomiendo—ha dicho—que se trate de arreglar las cuestiones en la hora del sueño, que es cuando las pasiones se han aquietado".

De trescientos cuarenta y siete casos de éstos, tratados por el doctor Oillie, por lo menos doscientos cincuenta han enfermado por disgustos familiares.

EN LA HABANA

No habrá bailes de negros en las esquinas

El comandante militar de la Habana, coronel Marchena, ha ordenado que casen los bailes de negros que se habían instalado en las esquinas de las calles de la Habana.

Desde hacia seis años no se habían visto en la Habana estos bailes de negros acompañados del "hongo", el famoso tambor africano.

Reclamando un "record"

El enano más pequeño del Mundo

Hussein Bey, de 36 años de edad, reclama para sí el "record" mundial de baja estatura.

Hussein mide 14 pulgadas de alto, pesa 15 kilos y es el personaje más popular de Pandirma, Anatolia.

Todas las mañanas, el simpático enano se pasea muy ufano por las principales calles vendiendo periódicos a su numerosa clientela, entre la que se encuentran el alcalde, el juez, el médico y el boticario.

Se arrienda una casa

Sección construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informar en Norte 43. bajo.

Uno; aldeanos de Belgrado

Ha batido el record de los matrimonios antiguos

El "record" de los matrimonios antiguos lo han batido los campesinos Stojan y Jelka Dimitrijevitich al cumplir el centésimo aniversario de su casamiento.

Nacieron ambos en 1815, y se casaron en 1833. Han pasado toda la vida en la aldea de Klinov. Stojan perdió su último diente a la edad de sesenta años, pero a Jelka le salen por cuarta vez.

Ambos ancianos dicen encontrarse en magnificas condiciones físicas y esperan vivir veinte años más.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para esta noche, a las nueve y media, se anuncia, como gran acontecimiento artístico, el "debut" de la famosa orquesta de Jaime Planas (con sus discos vivientes), de la cual forma parte la notable "estrella" de la canción Carmelita Aubert.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, y a las diez en punto de la noche, última exhibición de la producción cinematográfica titulada "El ama del rascacielos".

A las ocho y cuarto, la superproducción "Perdone, señorita".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Los amos del Presidio".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez menos quince, la producción titulada "Los seis misteriosos".

Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizas una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más ha recomendada siempre los Pontifices y los Prelados que se apoyan y se alientan con todo entusiasmo.

Información militar

Presentaciones y despedidas
Han verificado su presentación en la Comandancia militar los señores siguientes:

Teniente de Infantería, don José López Lacalle que ha regresado de permiso y se ha incorporado a su destino, capitán de Infantería don José Jordá Cantó, que se ha reintegrado a su cuerpo y el teniente de Intendencia don Rafael López-Mora Villegas, que ha regresado de la Península.

Autorización para revistar en Madrid

El capitán de Estado Mayor, destinado a la Comandancia militar de estas islas, don Daniel González Urrutia, ha sido autorizado para revistar en Madrid en el mes de la fecha.

Concesión de licencia
Al teniente del regimiento de Infantería número 37, con destino en el destacamento de Villa de Cisneros, don Valero Arnal Gena, le han sido concedidos cuatro meses de licencia para Barcelona y Tolelo.

Al servicio de otros Ministerios
Se ha resuelto quede "al servicio de otros Ministerios", a pesar de su ascenso, el capitán de Ingenieros don Jerónimo del Río Amor.

Pase a situación de disponible
El coronel de Ingenieros don José Rodrigo-Vallabriga y Brito, pasa a la situación de disponible forzoso, apartado A), con residencia en esta plaza.

De la Orden de la Comandancia
El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, ha dirigido un telegrama al señor general comandante militar de Canarias, que dice: "Con motivo de mi nombramiento ministro, ruego V. E. disponga queden en libertad todos los que sufren arresto por faltas leves".

"En lo sucesivo, todos los viernes—dice la Orden de la Plaza—a las once horas se reunirá en el

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

cuartel del regimiento de Infantería número 37, el Grupo nombrado en las Instrucciones complementarias dictadas por esta Comandancia militar en 11 de Diciembre próximo pasado, para la resolución de temas tácticos de esta guarnición".

Según dice la citada Orden, la Pagaduría militar de Háberes de esta Región efectuará los pagos al personal que percibe sus devengos por la misma, además de los efectuados el jueves último, durante los días 2, 3 y 5, entre las 10 y las 13 horas.

Del servicio médico del personal militar de esta Plaza estarán encargados los siguientes facultativos:

El capitán médico don Jesús Pérez y Sáez de Miera, que tiene su domicilio en el Hotel Palace, del regimiento de Infantería número 37, de la Comandancia militar; Sección de Caballería, Caja de recluta, personal de Intendencia e Intervención, Auditoría y Fiscalía, Transeuntes e inválidos.

El teniente médico don Alfonso Soriano Frade, que habita en la calle Candelaria número 16, segundo, del Grupo Mixto de Ingenieros, número 3, de la Comandancia de Ingenieros, Comandancia de la Guardia civil, Compañía de Intendencia, Parque de Intendencia, Pagaduría militar de háberes, Veterinaria, jefes y oficiales de reemplazo, disponibles y pensionistas de la Orden de San Hermenegildo, y los fuertes de Paso Alto y Confitero.

El médico civil don Rosendo García Ramos, que habita en la calle de Valentín Sanz, 27, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Del servicio de asistencia veterinaria estará encargado el veterinario segundo don Antonio Minguez Ibáñez.

Del depósito de Transeuntes estará encargado el teniente del regimiento de Infantería, número 37, don Alvaro Martín Bencomo.

Gobierno civil

Un telegrama del ministro de Hacienda

El gobernador civil de la provincia don Rafael de Pina, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

"Tengo la satisfacción de comunicar que el trozo tercero de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vailhermoso, ha sido incluido en la primera relación de subastas."

NOTAS DEPORTIVAS

El fútbol en Tenerife

El encuentro del domingo En el campo del Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará el próximo domingo, el encuentro correspondiente a la segunda vuelta, entre el equipo propietario del campo, y el Unión de esta capital.

El encuentro ha despertado enorme interés, dando algunos por seguro un triunfo para el Hespérides, que cuenta en este día con el campo a su favor, y en el cual

estuvieron casi a punto de dar un disgusto al Tenerife.

Con estos antecedentes, aparte que al Hespérides le conviene ganar el encuentro para asegurarse el tercer puesto en la clasificación, del cual se separó después de la derrota que sufrió con el Modrno, la contienda promete resultar interesante, por lo que es fácil augurar una buena entrada.

En nuestra edición de mañana daremos las alineaciones correspondientes, así como el nombre del árbitro designado.

Entre reservas El próximo domingo se desplazará al barrio de San Miguel de Geneto, y con objeto de celebrar un encuentro con el titular, el equipo de la Juventud Católica de La Laguna.

Estos presentarán el siguiente cuadro:

Herrera; Alvaro e Izquierdo; Lupe, Delgado y Monteverde; Cabrera, Díaz Falio, Abel, Andrés y Ceuturión.

El encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados, teniendo el aliciente de la actuación de Díaz Falio, cuyas cualidades ha dejado bien asentadas en un equipo de la isla de Cuba, donde últimamente actuó.

El Sporting Club Marino, a Güímar El próximo domingo, día 4 del presente mes, se desplazará al mencionado pueblo de Güímar el valioso conjunto de esta capital Sporting Club Marino, subcampeón del Tossal, que se verá por segunda vez frente al notable conjunto de aquella villa Club Deportivo Nivaria.

Con este Club irá de reserva el valioso conjunto de esta capital Sporting Club Gibraltar.

Los equipos de esta capital presentarán los siguientes cuadros de jugadores:

S. C. Marino.—Verdún; Paco, Santiago; Francia, Hormiga, Pelayo; Andrés, Memo, Pedro, Alberto, Orión.

S. C. Gibraltar.—Méndez; Medina, Vidal; Feliciano, Carlos, Esteban; Nemesio, Aurelio, Pepe, Gabriel, Manolo.

Los excursionistas partirán a las doce de la mañana de enfrente del Parque Recreativo.

Las tarjetas pueden pasarse a recoger, al precio de tres pesetas, ida y vuelta, en el Quiosco de sellos de Correos, enfrente de la Plaza de los Patos, hasta mañana, sábado, por la tarde.

El anuncio de este encuentro ha despertado enorme interés entre los admiradores de ambos equipos.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 1 de Febrero
 Temperatura máxima, 20,8.
 Temperatura mínima, 12,9.
 Humedad relativa media, 66 centésimas.
 Dirección dominante del viento, ENE.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 216 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,6 mm.
 Precipitación acuosa, 5,7 mm.
 Estado general del cielo, nublado.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TRATAMIENTO DE LA FIEBRE ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5
RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 111

El crimen de Tacoronte

(VIENE DE LA PAGINA 5)

—¿Está usted satisfecha o está dolida de lo que ha hecho?
 —Dolida.
 —¿Si el Pedro no hubiera difamado, lo habría matado?
 —No.

Otros testigos
 Cesáreo García Yanes, dice únicamente que sintió los disparos, sin que recordara el número de ellos.

Declara Candelaria Hernández Pérez, la cual dice que el día de autos salió de su casa a las nueve de la noche, oyendo varios disparos seguidos.

No conocía al interfecto ni sabía nada más del hecho.

Avelino Alonso Toledo, oyó igualmente unos disparos, conociendo más tarde que habían matado a Pedro Gómez.

Candelaria García Álvarez, mujer del interfecto, viste de luto y da muestras de una gran excitación.

Dice que estuvo casada con Pedro 14 años.

A preguntas de la acusación dice que hasta su muerte se llevó muy bien con el interfecto.

Ultimamente notó que salía de la casa, llegando bastante tarde.

La dijeron que iba tarde porque tenía amores con Dolores.

También le manifestaron que Pedro estaba enamorado de Dolores y ésta de él.

No dudó de ello porque se lo dijeron dos personas conocidas.

Se lo participó a su marido, pero éste le contestó que se dejara de tonterías.

Dice que un día encontró debajo de la almohada una cartera, la cual abrió, encontrando dos fotografías de Dolores y otros papeles. Una de las fotografías era de cuerpo entero, y la otra de medio cuerpo.

Una de ellas tenía una dedicatoria, que decía: "Recuerdo de Dolores Galván para Pedro Gómez".

También encontró cartas y papeles.

Como su marido le dijera que tenía que guardar los retratos y papeles, ella los rompió.

También se refiere a las temporadas que iban a tomar baños. Asegura que la Dolores estaba enamorada de su marido, planzándosele muchas veces delante.

A preguntas de la defensa dice que su marido entraba tarde en la casa, lo que atribuía a Dolores, la cual lo perseguía, consintiéndolo.

Sigue asegurando que la Dolores estaba enamorada de su marido. La defensa le hace ver que su esposo no dormía en la misma habitación que ella, lo que justifica en que lo hacia desde poco tiempo después de casados.

Incurrir en contradicción al decir que uno de los retratos contenía una dedicatoria, cuando en la declaración prestada en el Juzgado, dijo que sólo, contenía el nombre.

Después declaran numerosos testigos, hasta el número de 82, siendo renunciados muchos de ellos.

Los más importantes fueron el guardia civil Dumont, pretendiente de Dolores, y otros pretendientes, quienes dicen que el interfecto les había hablado mal de la procesada.

Por último informa el perito médico señor Malva, a propuesta de la defensa, quien se extiende en consideraciones en orden de psiquiatría, para deducir que según los antecedentes clínicos, en

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
 Enero 31.—"Aragón"—Para Sevilla, 278 huacales dobles, 254 racimos. 65 atados de tomates, 103 cestos de tomates, 198 cajitas de tomates, 1468 cajas de patatas.

"Darro"—Para Marsella, 350 huacales dobles, 175 racimos, 2782 cestos de tomates.

Para Lyon, 783 huacales dobles. Para Cette, 140 huacales dobles.

"Breñas"—Para Londres, 11 huacales dobles, 170 huacales sencillos, 4249 atados de tomates, 10787 cestos de tomates, 189 cajitas de tomates, 119 cajas de patatas.

"Bodil"—Para Túnez, 100 huacales dobles, 100 racimos.

Para Bonne, 50 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

Enero 31.—Para Liverpool, 232 atados de tomates, 3372 cestos de tomates.

Para Sevilla, 78 huacales dobles, 105 atados de tomates, 817 cestos de tomates.

Para Cádiz, 255 atados de tomates, 265 cestos de tomates.

Para Valencia, 45 huacales dobles.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Comarca Norte de Tenerife

OROTAVA CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que concurren al local social de esta entidad (calle de Fermin Galán número 22), el día 6 del próximo mes de Febrero, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las catorce y treinta, de segunda; y a las quince, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Examen y aprobación o censura de la liquidación y balances del año 1933.
- 4.º Dar cuenta de la aprobación, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los Estatutos de esta Mutualidad, de conformidad con lo establecido en el decreto de 8 de Octubre de 1932 y Reglamento de 31 de Enero de 1933.—Concierto con la Caja Nacional de Seguro.
- 5.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.
- 6.º Renuncia de varios miembros de la Junta directiva.
- 7.º Elección de nueva Junta directiva.
- 8.º Manifestaciones de los señores mutualistas.

Orotava, 29 de Enero de 1934.—El SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

su familia habían varios anormales.

Estima que Dolores, de constitución emotiva, a consecuencia de la persecución de que era objeto, llegó a realizar el hecho de autos, que lo ejecutó en un estado de trastorno mental transitorio.

Las acusaciones hicieron algunas observaciones, terminando la prueba.

Seguidamente las acusaciones anuncian que tenían que modificar sus conclusiones, por lo que se suspende la vista.

De Hacienda

Libramientos para hoy
 Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:
 D. José Molowny 59'22
 " Alfredo Meiras 644'05
 " Juan Casa: Gómez 511'62
 " José Fogueiras 301'16
 " Luciano Alfonso 460'10
 Sr. depositario pagador 21.225'35
 Cabildo Insular de Tenerife 53.527'65
 Comunidad de aguas Chacoche 11.562'50

Écos de sociedad

BODAS

El próximo mes de Marzo contraerá matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista, de Chio, la bella y distinguida señorita María de la Esperanza Gorriñ Gil, con el apreciable joven don Lucio González Morales.
 —El próximo lunes contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Charo Arrienza Fumero, con el joven oficial de Telégrafos don Federico Ucar y Cifra.

—En breve contraerá matrimonio en Icod la bella señorita Concepción León González con el joven don Gaspar Vicente Capel.

VIAJES

Ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero, don Luis Vandewalle.

—De Las Palmas llegaron, don José Capote, señora de French, don Antonio Acosta, don Félix García, don Luciano Gil, doña Juana Jesús Martín, don Juan González, don Antonio Cabrera, doña Eugenia Balsa, doña Ana Rodríguez, don Desiderio Feo, don Antonio González e hijo, don R. López, don L. Álvarez y señora, don M. Martínez, don J. Herrero y don J. Benavente.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma don Antonio Acosta Guión, director de nuestro colegio "El Tiempo", de aquella ciudad.

—Anteayer hizo viaje a Cuba el industrial don Agustín Espinosa Barroso, acompañado de su señora esposa e hijo.

—En unión de su señora esposa hizo viaje a la isla de la Palma, el agente de la Compañía Transmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el ingeniero don Pedro de Larce.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la señora doña Angeles Díaz Flores y Toloza, esposa del comandante de Ingenieros don Luis Martínez González.

NECROLOGIAS

Según noticias telegráficas recibidas de Valencia, ha fallecido en aquella capital el farmacéutico don Juan Nebot Peris, que fué víctima de un cobarde atentado en el barrio de Monte Olivete, hecho de que dimos cuenta hace días en nuestro servicio telegráfico.

El finado es hijo del secretario del Ayuntamiento de Tijarafe, isla de la Palma, don Juan Nebot Salvador, y hermano del farmacéutico de la villa de Mazo, don Laureano.

Tanto a éstos como a los restantes familiares del finado hacemos presente nuestra profunda condolencia por el dolor que hoy les aflige.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 13	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
20 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

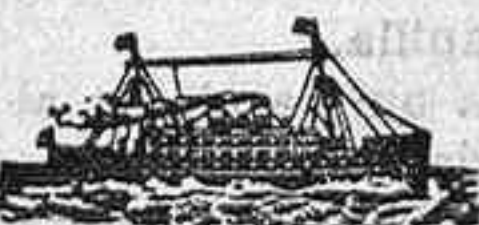
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, Teléfono 542

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos ingleses

El "Andalucía Star"

Para el día 16 del actual anuncia su llegada a nuestro puerto el hermoso trasatlántico "Andalucía Star", de la Blue Star Line.

Procede de Sudamérica y lleva en tránsito numerosos viajeros.

El "Andalucía Star" se aprovisionará de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur.

Se dirigirá desde Tenerife a Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El "Avila Star"

El día 23 llegará el trasatlántico de la misma Empresa y nacionalidad "Avila Star", que viene consignado a los señores Hamilton.

También conduce numerosos viajeros y se repostará de petróleo.

Será despachado para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte:

"Bajas presiones, relativas, en el Norte de Rusia, 1000; en Suecia y Noruega, 1010; altas en Islandia, 1025. Probable tiempo tormentoso en Europa central. Cielo nuboso en el litoral del mar cantábrico y marejada en las costas de Portugal."

De exámenes

Presididos por el señor Noval y Fernández, en la mañana de anteayer se reunieron los miembros que forman el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los individuos a pirantes al título de patrón de cabotaje.

La relación de los aprobados ha pasado al señor Montero Ríos, para su sanción.

Compra de una falúa

La Dirección general de Navegación remite una circular, para que sea expuesta al público, en el tablón de anuncios de esta Comandancia de Marina, fijando las condiciones para adquirir una falúa con destino a los servicios de la Administración.

Reparaciones

Por decreto del señor Montero Ríos ha pasado a informe de la Capitanía de Puerto de esta capital, la instancia presentada en esta dependencia en solicitud de autorización para varar en los varaderos del puerto el pallebot de la matrícula de Tenerife nombrado "Nemesia Llobet", para proceder a la reparación del mismo.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, SOI LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 21



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono. 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA
Para quien corresponda

Hemos venido observando pacientemente, desde hace tiempo, un espectáculo tan denigrante como escandaloso que se está dando en el mismo centro del pueblo. Ello es que la calle de La Ladera, que desemboca en la del Porvenir y en la esquina del café "García", está convertida en un basurero y algo más... Llegando al extremo de que los transeúntes, cuando por allí cruzan, tengan que "taponarse", por que, de lo contrario, perderían no sólo el gusto, sino el estómago.

¡Qué bochorno y que vergüenza! Señor alcalde, ¿puede continuar esto, que tanto perjudica a la salud pública y a tan bajo nivel nuestra cultura queda sepultada?

Francamente, nunca con más pena y dolor hemos estampado estas líneas.

De sociedad

Hállase ya mejorado de una fuerte afección gripal, que le retuvo varios días en cama, el celoso Vble. señor cura párroco y querido amigo nuestro don Lorenzo Rodríguez González.

—Ha marchado para La Laguna, después de estar varios días en esta, el señor presidente de la Juventud Católica de aquella ciudad, don Oroncio Hernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar al afamado pianista don Alfonso González Ruiz.

Gran verbena

Organizada por la entusiasta Comisión de festejos de nuestro Patrón San Juan Bautista, prepárase una gran verbena para hoy, viernes, día 2, festividad de la Candelaria.

Esta tendrá lugar en los salones del café "García", los que estarán decorados con caprichosos adornos.

Entre las distinguidas señoritas asistentes se rifará un valioso objeto.

Será amenizada por la notable agrupación de cuerdas "La Giralda", que tan acertadamente dirige el competente músico don Andrés Luis Pérez.

Para dicha gran verbena reina el mayor entusiasmo, tanto en este elemento joven local como en el de los pueblos comarcanos, la que constituirá de seguro, como siempre, un rotundo éxito.—El Correspondiente.

GARACHICO

Protesta obligada

Hoy, más que nunca, mi amor propio me ha hecho coger la pluma en la mano para arremeter, con caballeridad, a un artículo que, llevando por título "Contestando a GACETA DE TENERIFE", firmaba Luis Castañeda.

Es extraño, amigo Castañeda, que usted salga, por medio de la Prensa, a depurar unos asuntos que apenas le interesan, por ser un extraño comerciante, que ha hecho de Garachico algo así como la Meca del maloliente pescado salado. ¿Es usted hijo de Garachico? Lo dudo. ¿Es "Barón de Daute" de Garachico? Puede usted estar seguro de que es de Garachico; por eso me ha dolido en lo íntimo de mi alma patriota y honrada que usted, haciendo valer un título que no lo tiene, como es ser hijo de este pueblo, salga no como hijo, pues bien se conoce, sino como "concejal de complemento" de nuestro desastroso Municipio, a defender los asuntos locales, a los que

con tanto interés yo, en mis anteriores crónicas, aludía.

Dice que no he sabido crear un seudónimo original, sino que he usurpado el de "Barón de Daute"; sé a quien se refiere, pero creo que un individuo que firmaba, hace cosa de ocho años, unas crónicas en un diario de esta isla con dicho seudónimo, no tenga derecho a decir que se lo he usurpado. Dice usted que quiere informar con exactitud mis crónicas de delirio periodístico; creo que no debió molestarse, porque el único informador es el pueblo, y el pueblo conoce bastante bien quien es don Luis Castañeda, y qué ambiciones le dominan. Sus frases han pasado por mi cuerpo como un leve airecillo que ni siquiera se ha dignado rosarme.

Pero, créame, amigo Castañeda, su desdichado artículo ha causado tan fuerte repugnancia en las personas honradas, como el mal olor en una noche de verano, de su "acreditado pescado salado".

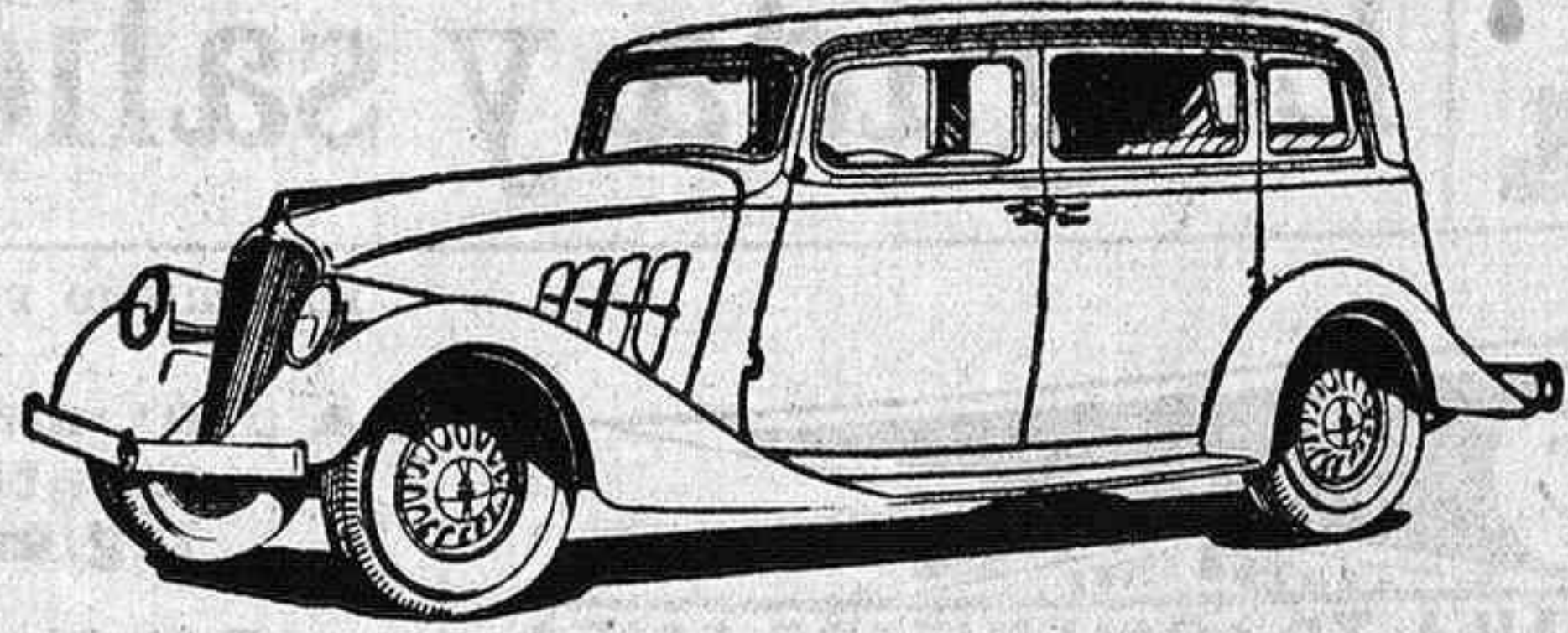
Fué para mí un motivo de alegría y a la vez una resolución terminante para coger la pluma para contestarle a su mal intencionado artículo, como los buenos lectores del periódico en el que usted con tanto escrúpulo supo dar vida a sus crónicas informativas, las pasaban por alto con cierto desdén olímpico. Ahí puede darse completamente cuenta del corto sector que usted tiene a su alcance.

Dice que atañe al Estado lo que se relaciona a la plaza de Ramón Arcoña y al muelle. Si usted, en lugar de escribir sandeces en un periódico, hubiese escrito, haciendo valer su desacreditado título de concejal, a quien corresponda para el pronto arreglo de los lugares ya aludidos, seguramente otro gallo le hubiese cantado. Pero como estoy enterado de quienes son los señores que le ayudaron a redactar su embustero artículo, y todo el pueblo sabe que a la mitad de sus redactores lo menos que le interesan son los asuntos del pueblo, y a la otra mitad lo que le importa es que los rayos solares caigan perpendicularmente sobre su espalda, en nada me admira (y en este caso menos) que hayan agotado su caudal literario en lanzar al público, para mayor vergüenza de los mismos, unas frases cuyo contenido apenas interesa.

Su sentimiento mal disimulado de humanidad por el señor Puchades, es un mito político. Pues bien; sé yo que las intenciones de ese Ayuntamiento es suplantar a este competente director por otro de su política y de su tierra palmera, querido Castañeda. Parece que no se contenta usted con haber establecido en este litoral a toda la trova familiar, sino que piensa hacer de Garachico una colonia palmera. Eso, Luisito, no lo permitimos.

Añade que quien me ha dicho a mí que se prohibía llevarse los instrumentos del salón de ensayo. Nadie me lo ha dicho, sino que esta orden la he experimentado yo mismo. ¿No decía yo en mi crónica, que tanto le duele, que al portero del Ayuntamiento se le había suspendido de empleo (si le falta vista para leer, vaya a casa de un óptico), sino que esa suspensión solo se limitaba al sueldo, y esto lo puedo afirmar, por haber tenido la dicha (extraña dicha, por cierto) de oírlo de la propia boca del portero.

No me importa que los individuos que componen su orquesta, o charanga, sean de la Adoración



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

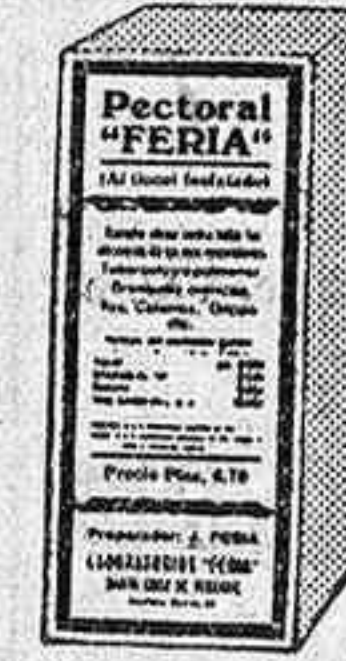
Nocturna o del partido radical socialista, porque a mí los componentes me importan poco, sino la intención de los mismos. Ya sabía que el instrumental fué facilitado por el propio alcalde, pues eran para las aves de su propio corral. ¿Pero ese alcalde, por qué no facilitó ese desdichado instrumental para una orquesta que sin ideales políticos quería formarse en esta?

Soy amante de la música, pero no de la música "política", sino de la música saturada del fino aroma artístico. Llamo indignos, y si hace falta, en otra ocasión los llamaré también, a aquellos individuos que su única misión dentro de la Banda no era sino sembrar la semilla de la discordia y de la descomposición. Creo que no es excederse en lenguaje el calificarles de indignos, pues decir la verdad no es delito. Ahora, si usted, refiriéndose a las letras, a la Sintaxis y a la Ortografía, me llama algo así como ignorante, ruégole que para vergüenza suya lea unos sueltos, que escritos por usted, y también lanzados a la calle por sus propias manos, en una noche fría de Noviembre, y contemple la serie de disparates y faltas de concordancia, sin estar exentas de ortografía, que en dichos papeluchos se decían.

Luego, después de leer su propia obra, si desea una Gramática puede mandarme a decir el autor que desea, y a la vez puedo girársela por paquete postal, igual que la cartera a su ministro y la agenda política a usted, querido Luisito. No me importa que usted me erija en lo alto de la Atalaya un monumento, y ponga por insignias una lata de petróleo, una caja de fósforos y un espiral de humo en la cabeza, porque yo puedo abrir una suscripción para erigirle otro a usted, no en la Atalaya, sino a la entrada del pueblo, y puedo ponerle en la mano derecha una samarra de pescado, como pluma; en la izquierda, una hoja de "Hoy"; y en los pies esta inscripción: "A don Luis Castañeda, símbolo del patriotismo mercenario." Y como base para ese monumento, una lonja en miniatura.

Y ahora un ruego: ¿Podría, Luisito, ahorrar su firma para los papeles de negocio y no para los asuntos de Garachico? Creo que su interés desmedido por mi pueblo es interés mercenario y político, y, por lo tanto, no interés patriota.

No crea que mi pluma va a cesar de escribir por el solo hecho de que usted me haya amonestado con tanta amabilidad; al contrario, puede ser que algún otro día nos veamos cara a cara, y por hoy me limito a decirlo: hasta otra.—Barón de Daute.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la Tos, catarros, bronquitis, etc.

PRECIO: Ptas. 6 70

UN TELEGRAMA OFICIAL

Las comunicaciones aéreas entre la Península y Canarias

Con relación al servicio aéreo el ministro de Comunicaciones ha remitido al presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria el siguiente telegrama:

"Contestando telegrama de esa Corporación de su digna presidencia, en que se interesa por líneas bisemanales de Canarias, satisféceme comunicarle que por este Ministerio ha sido tenido en cuenta las primas kilométricas para la misma en los próximos presupuestos."

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

A las diez de la noche del próximo sábado, día 3 de Febrero, tendrá lugar en los salones de este Círculo, una fiesta, seguida del TRADICIONAL BAILE DE DISFRAZ DE LA CANDELARIA, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1934.—El secretario A. MARTINEZ.—V. B., el presidente, E. RAMOS.

NOTAS.—Se recuerda a los señores socios los acuerdos de esta Junta directiva para restringir las entradas en esta Sociedad de señoras y señoritas ajenas a sus respectivas familias, para lo cual deberán éstas presentarse acompañadas de un socio o solicitar los pases correspondientes en la Secretaría de este Círculo los días anteriores a la fiesta, de 7 a 9 de la noche

No se admitirán la entrada a menores de ambos sexos

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora; Aproniano, Fortunato, Feliciano, Firmo y Cándido, mrs.; Cornelio, centurión; Flósculo y Lorenzo, obs.

Santos de mañana.—Blas, ob. y mr.; Celerino, Laurentino, Ignacio, Celerina, Félix, Sinfonio e Hipólito, mrs.; Tigides, Remedio, Lupicino, Félix y Ascario u Oscar, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 3.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña J. Palazón (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 3.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres.

A las ocho, Misa cantada en el Altar de San Blas, por encargo de doña Carmen Martínez.

A las ocho y media, Misa cantada, de "Requiem", en el Altar Mayor, por el alma de don Pedro Pérez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 3.—Primer sábado del mes.

Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio propio de la Archicofradía al Corazón de María y Bendición y ensayo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 3.—Se gana indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, visitando esta capilla.

Misa a la hora que le plazca al que la encomienda.

A las siete y media, Misa, lectura espiritual y plática.

A las seis de la tarde, Corona franciscana, Vía Crucis, examen y plática.

Ejercicios espirituales, dirigidos por un Padre franciscano.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 106.—TELEFONO, 531
ARCAS FULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
Día 2.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Antirreumáticos RENEDO
FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

**Para su cocina
Emplee Vd. solo
fluido de GAS**

Vea Vd. los nuevos modelos
de **COCINAS DE GAS**

con **mechero doble económico** expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La **COCINA DE GAS** es la mas limpia
la mas práctica
la mas económica

y es, por tanto, la que le **CONVIENE**

**AGUA Vichy Catalán
Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

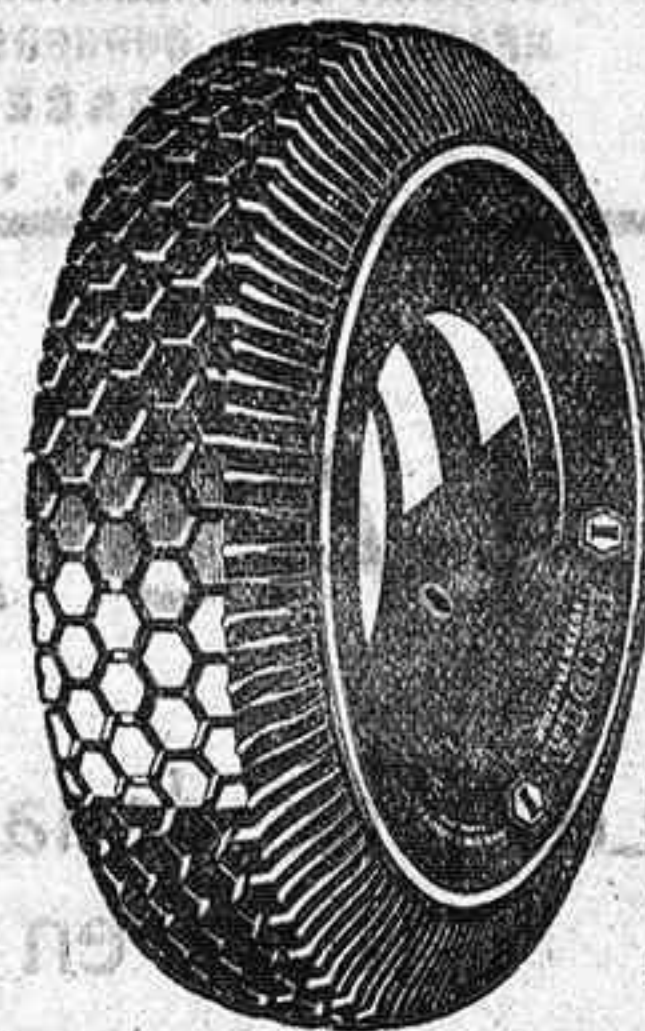
Llame o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hote Paris House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos
de la Provincia

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

Reumatismo

**NO PERMANEZCA MAS CON
SUS DOLORES**

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (ocrompidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA.

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

- A la primera inserción, el lector no lo ve.
- A la segunda lo ve, pero no lo lee.
- A la tercera, lo lee.
- A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.
- A la quinta le habla a su mujer
- A la sexta se propone comprarlo.
- A la séptima, lo compra.
- A la octava, habla a sus amigos.
- A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.
- A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.
- Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —
- : CUENTAS DE AHORRO —
- : AHORRO INFANTIL —
- : AHORRO A PLAZO FIJO —
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8.
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.119

Hotel Nuestra Señora del Carmen

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.

Agua corriente en todas las habitaciones.
Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1
Teléfonos 34875 y 34876 MADRID

CLAN DE CONSPIRADORES

LAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIALISTAS

Los jefes de la U. G. T. ya estaban en inteligencia con los anarcosindicalistas para intervenir conjuntamente en el último intento revolucionario.—No hay proceso de descomposición en la U. G. T., sino una táctica para despistar.—Hacia la revolución "organizada"

Del rotativo madrileño "Informaciones", en su número del día 22 de Enero de 1934.

ATENCIÓN

La Prensa, lo mismo la de derecha que la de izquierda, está generalmente desorientada cuando pretende explicar el complicado juego de las organizaciones sindicales. Hoy, al referirse al "frente único", cuando concretamente habla de "las discrepancias" que por dicho motivo parece que se citan entre los dirigentes del partido socialista y los de la U. G. T., la Prensa, dicho sea con ánimo de contribuir a mejorar sus informaciones, está "totalmente despistada". No existe tal discrepancia, aunque así se simule para obrar con más libertad de acción entre la U. G. T.—grupo Besteiro—y el partido socialista—Largo Caballero.

TÁCTICA OPORTUNISTA DEL MARXISMO

La posición política de los socialistas ha sido siempre invariable; la del oportunismo. Los políticos que pretendieron atraerse a los socialistas al "régimen democrático de la libertad burguesa" no sabían lo que el socialismo significaba. Confundieron el "socialismo" con el "marxismo" y dieron calor al monstruo insaciable que a su debido y justo término había de volverse contra los que lo salvaron. El socialismo aceptó de la Monarquía todas las libertades. Tampoco se hizo el esquivo con la Dictadura del general Primo de Rivera. Ahora quiere el socialismo que la República acabe de robustecerlo para estrangularla cuando esté seguro de que tiene fuerza—recursos y resortes—para conseguirlo. Es la "táctica histórica" del partido comunista, disfrazado de socialista para no alarmar demasiado. Se sigue el sistema que aconsejaron como imprescindible todos los teorizantes del comunismo, y España, en esa ruta, no podía ser una excepción. Los políticos españoles, "los de ahora" y los de antes conciben nada o muy poco de los socialistas. Si fuese así, comprenderán que Largo Caballero está procediendo como un perfecto e "integral comunista", para el que "el interés de la revolución es la ley suprema". Largo Caballero, en la oposición, sigue sin vacilaciones las normas de Plejánov, que organizaron el programa del partido comunista: "reclamamos ahora el sufragio universal; pero como revolucionarios debemos declarar en seguida que no haremos de él un fetiche. Cuando en interés de la revolución sea preciso disolver un Parlamento, incluso elegido democráticamente, no vacilaremos en hacerlo". Y esta otra: "Debéis daros cuenta de que para un revolucionario la cuestión del mandato parlamentario ESTA SUBORDINADA A OTRAS MAS IMPORTANTES.

Si un Parlamento "es ventajoso para nuestro partido", nos esforzamos evidentemente por proponerlo. "Pero si va contra nuestro partido" haremos lo posible por hacerlo disolver lo más rápidamente posible, si es preciso.

¿Por qué extrañarnos entonces de lo que dice y hace el jefe del partido socialista? Ni doctrinal ni tácticamente se le puede discutir su posición. Para que se comprendan perfectamente esas posiciones tácticas hemos hablado con persona que hace tiempo milita en el campo socialista, en el que ocupa cargo destacado, que no lo ha abandonado porque está allí al servicio de patrióticos intereses, a los que nuestros lectores deben las valiosas confidencias que siguen.

LA MISIÓN DE PRIETO

Pueden ustedes afirmar que no habrá escisión alguna en la U. G. T. Es probable que "exteriormente se simulen" diferencias entre Largo Caballero, Prieto y Besteiro; pero los que se guían de esas manifestaciones para deducir la trayectoria que seguirá el socialismo, caerán en el más torpe de los errores.

La inteligencia entre esos jefes es perfecta. El trabajo de cada uno está tan sabiamente estudiado como dirigido. Ninguno de ellos da un paso ni hace una gestión que no esté aprobada por los demás. Esa actitud está así convenida porque siendo los momentos políticos y sociales que atraviesa España tan críticos como decisivos, el partido socialista, oportunista siempre, tiene que guardar el difícil equilibrio de mantenerse ventajosamente en todas las situaciones hasta que llegue "su momento", que puede estar más próximo de lo que muchos creen.

A Prieto se le ha conferido la misión de que intervenga políticamente con los republicanos recientemente desplazados del Poder, con los que no debe perder contacto, bajo la promesa de la ayuda de los socialistas en el supuesto de que circunstancias insospechadas, pero que en la política no son inadmisibles, los aproximaran al Gobierno. No ignoran los socialistas que es bastante improbable durante una larga temporada la colaboración directa de su partido en ningún Gobierno. Si por uno de esos fenómenos extraños que suelen producirse en el régimen parlamentario se aproximaran los políticos que ahora aparecen desorbitados, los socialistas les ofrecerían sus votos, y de esa manera podrían gobernar indirectamente. A esa intención responde que Prieto mantenga la alianza con sus antiguos amigos.

LA "RESERVA" DE BESTEIRO

No ignora usted que Besteiro siempre tuvo interés en aparentar ser hombre de tendencia conservadora o evolucionista, enemigo de toda tentativa violenta. Se desconoce, por lo general, que don Ju-

lian es uno de los teorizantes más sectarios del partido. Su misión está conscientemente meditada. Tiene a su cuidado servir de agente de enlace entre los partidos republicanos moderados o aún con los mismos de las derechas, haciéndoles creer que discrepa totalmente de las rebeldías de Prieto y de las violencias de Largo Caballero. Así se procura conservar siempre la influencia y la preponderancia del partido socialista en los organismos conquistados y en las propias esferas del Gobierno. Si, por ejemplo, la táctica de Largo Caballero fracasara, automáticamente surgiría el señor Besteiro en conciliábulo con Lerroux o con el mismo G. Robles—¿por qué no?—contratando para que la Unión General de Trabajadores continúe en el disfrute de la hegemonía que le concede la falta de visión de los partidos políticos.

LARGO CABALLERO, EL FRENTE ÚNICO Y LA CONFORMIDAD DE BESTEIRO

Largo Caballero tiene la confianza de Prieto y el asentimiento de Besteiro a todo lo que hace. Ya le digo que cada una de las actitudes de esos personajes obedecen a un plan preconcebido, en el que la responsabilidad está mutuamente compartida.

A Largo Caballero se le ha encomendado el papel que mejor cuadra con su temperamento y aficiones. El jefe del partido socialista expuso de esta manera su opinión al Comité ejecutivo apenas hace unos días: "Las masas obreras están distanciadas del socialismo porque desde el Gobierno no respondimos a nuestras promesas. Nos amenaza una grave escisión si no nos rectificamos, porque anarquistas y comunistas están minando nuestros mejores Sindicatos. La posición evolucionista no se puede aclimatar a una organización como la nuestra, de lucha de clases, que aspira a conseguir íntegramente el Poder. Si se mantiene ese propósito tenemos que llegar a la dominación de los grandes núcleos revolucionarios, porque sólo de ellos se puede conseguir la ayuda para ir en el momento propicio al golpe definitivo y por sorpresa que ponga en nuestras manos los resortes imprescindibles, sin los cuales nuestra Dictadura sería imposible. Para llegar a esa finalidad hemos de contar con comunistas y anarquistas. Utilicémoslos cuidando de que no puedan rebasar nuestras posiciones. Después ya serán dominados. Esa inteligencia sólo puede lograrse por el frente único, que, además, tiene estas otras ventajas: evitar que la Prensa anarcocomunista siga la misma línea de orientación y ataque que la burguesa y mantener una conducta opositora que se haga simpática al ala izquierda de nuestro partido, que amenaza con desplazarnos. E pero que de esa ma-

nera se consiga la cohesión de nuestros cuadros, que no prospere la táctica de alarma del anarcocomunismo y preparar la batalla contra los Gobiernos utilizando como fuerzas de choque de la vanguardia a los comunistas y a los anarquistas, "reservando a los nuestros" para reprimir todo intento que vaya contra la uniformidad de nuestro pensamiento."

Los argumentos de Largo Caballero fueron aceptados sin reserva. Expuestos a Besteiro, dijo: "Efectivamente, no hay otra solución que esa. El partido es atacado por dos enemigos tan hábiles como fuertes—se refería a las fuerzas derecha-patronales y a sus "colaboradores" los anarcocomunistas—, y esa ofensiva no la podemos detener como no sea aceptando "a reserva" "el frente único", que "de nosotros depende que se convierta en instrumento propio."

LOS PRIMEROS COQUETEOS ENTRE ANARCOCOMUNISTAS Y MARXISTAS

Sí; ha habido ya varias ocasiones en que los socialistas y la U. G. T. estuvieron a punto de dar el grito revolucionario en la calle. Fue la primera vez cuando el Presidente de la República juzgó que había llegado el momento de que cesase la influencia del socialismo en la gubernación del país.

Los socialistas ya barruntaban lo que iba a ocurrir e iniciaron entonces contactos con la C. N. T. y con los propios comunistas. Pero los dirigentes de una y otra central tuvieron miedo de proteger la rebelión de los socialistas mientras sus ministros permanecieran en el Gobierno. Con razón sospechaban de que, derribado el Gobierno republicano los socialistas les derribaran después a ellos las cabezas...

EL PRIMER INTENTO SERIO PARA APODERARSE EL MARXISMO DEL PODER

El plan estaba magistralmente perfilado. Los socialistas, con la benevolencia de Azaña y de los demás ministros, que no eran sino piezas en manos de aquéllos, tenían bien tomadas sus precauciones... Martínez Barrio podría haber. No había ningún resorte coactivo, represivo, de fuerza o de captación que no estuviese, cuando no controlado, subordinado a su uso. En los cuarteles se habían hecho muchas promesas. Tenían, por la seguridad de todos esos trabajos, el convencimiento de que las masas; encontrarían el camino expedito a sus violencias. Nadie ni nada se habría opuesto, según se prometían, a un acto de fuerza como el de imponer la Dictadura "proletaria". Así explicó un conocido magnate socialista la posibilidad de la intentona.

"El Gobierno del país está materialmente en nuestras manos, y nadie nos lo arrebatará si nos ne-

gamos a abandonarlo. Las fuerzas no secundarán otra iniciativa que la que nosotros dictemos desde nuestros respectivos departamentos. Es fácil que se dé algún chispazo de indisciplina; pero, como tampoco ignoramos de donde puede surgir, la sorpresa no nos sorprenderá. Además, contando con esa supuesta contradicción, estamos en condiciones de armar a tres o cuatro mil de nuestros incondicionales, a los que se les puede revestir de la autoridad necesaria para que puedan proceder sin titubeo alguno contra los que intenten derribarnos. Se conducirán sin "escúpulos" contra las personas más calificadas de las derechas, republicanos o no. Así que esos elementos vean que se procede contra sus jefes, se apresurarán a ponerse a salvo huyendo, por lo que hay que temer el convencimiento de que la desmoralización cundirá entre todos, y cuando intenten reaccionar ya no tendrán tiempo. Como ya sabemos lo que son las masas cuando se desencadenan, lo más "repugnante" se nos dará hecho."

Por suerte, que no por prevención de nadie, los comunistas y anarquistas, que fueron invitados y se mostraron conformes con apoyar esa rebelión, no llegaron al acuerdo definitivo, por la suspicacia a la que anteriormente se hizo referencia: que los socialistas estaban en el Gobierno y "no encontraban fórmula", "hasta después del movimiento", para que entrasen en aquél sus "colaboradores", los cuales, a la vez, exigían que fuese armado un número, para los socialistas excesivo, de individuos afectos a aquellas organizaciones, que constituían una amenaza para los mismos que intentaban proclamar la revolución marxista.

Cuando Lerroux salía del Palacio Presidencial e informaba a los periodistas de que se le había encargado que formase Gobierno, la discusión entre socialistas, anarquistas y comunistas se mantenía en tonos de gran viveza; pero no pudieron llegar al acuerdo.

SE INTENTA LLEGAR A UNA ACCIÓN CONJUNTA DE MASAS, SIN EXCLUIR NI SIQUIERA A LOS SINDICATOS LIBRES

Ni un solo día han dejado de conspirar los socialistas. Estaban convencidos de que la vida ministerial de Lerroux había de ser muy breve. Y de tal manera evidenciaban sus intenciones, entonces y ahora, de no cejar en sus maniobras hasta imponer sus ambiciosos, que el detalle siguiente corrobora la firmeza de tales propósitos.

El partido socialista y los dirigentes de la U. G. T. conocían el día y la hora en que el señor Lerroux dejaría de ser Gobierno. Para cuando llegase ese momento

(Continuará)